

Interior de la sacristía de la catedral de Toledo, «antes» y «durante» l

EL COMITÉ DE DEFENSA DEL PATRIMONIO EN TOLEDO DURANTE LA GUERRA CIVIL

Rafael DEL CERRO MALAGÓN

Hace años, entre los fondos depositados en el Archivo Municipal de Toledo, repartidos entonces por los torreones de la Casa Consistorial, consultando la documentación que hubiese relativa al Teatro de Rojas, hallamos una carpeta que contenía un valioso material muy distinto al buscado. Fruto, sin duda, de una primera clasificación —efectuada tiempo atrás— en alguno de los varios cambios sufridos por el citado Archivo¹, se guardaba el resumen de la actuación realizada por una comisión que se impulsó para preservar el patrimonio artístico de la ciudad en el verano de 1936.

El núcleo de este expediente corresponde al trabajo que realizó el llamado Comité de Defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular de Toledo, creado el 28 de agosto de aquel año crucial tras una convocatoria efectuada por la alcaldía para velar por los *valores culturales en circunstancias tan difíciles como son las del momento*. Artistas, archiveros, profesores y responsables políticos articularon una comisión para intentar proteger el patrimonio toledano en medio del conflicto abierto a partir de la sublevación militar del 18 de julio. El trabajo realizado se alargó hasta el 21 de septiembre, reconociendo algunos conventos e iglesias para salvar cuanto fuese posible. Hasta el 17 de septiembre no se anota ninguna relación directa entre este comité y la Dirección General de Bellas Artes, aún cuando desde las instancias ministeriales se habían dictado ciertas disposiciones para crear unas juntas específicas en todo el territorio a fin de salvaguardar el tesoro artístico. Las especiales condiciones de Toledo impidieron activar esta disposición con puntualidad, además de existir un pleno rechazo desde el Comité de Defensa del Frente Popular —máximo órgano político de la ciudad— hacia los planes de evacuación trazados desde Madrid.

Aunque la existencia del citado Comité es conocida y revelada pasajeramente en algún lugar², en las páginas siguientes se pormenorizan sus tareas, si bien, como se verá más adelante, por un camino diferente al previsto desde el Gobierno del Frente Popular. Precisamente esta

última circunstancia ha servido para que, a la hora de estudiar la situación del patrimonio de la ciudad de Toledo en 1936, se haya resuelto con la repetición de algún testimonio que manifiesta su total ausencia, cuando esta documentación demuestra lo contrario y detalla puntualmente sus labores diarias³.

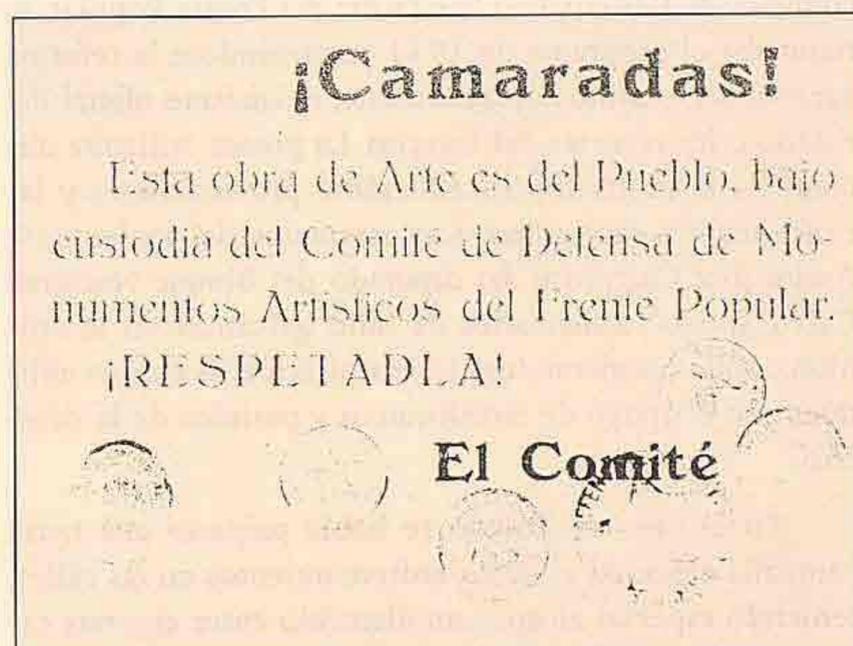
El soporte físico del fondo se concreta en folios de fino papel —casi de seda—, por ser el más idóneo para obtener varias copias mecanografiadas que se remitirían al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, al Ayuntamiento, al Comité del Frente Popular, Izquierda Republicana, Partido Socialista, Partido Comunista, C.N.T., otra *para la fuerza pública si hay en el edificio* y una última *para la parte interesada si hay moradores*. También se conservan algunas fotografías de pinturas o retablos⁴ y pequeños avisos impresos con el siguiente contenido:

¡Camaradas!

*Esta obra de Arte es del Pueblo, bajo custodia del Comité de Defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular.
¡Respetadla!*

El Comité.

El fondo del Archivo Municipal de Toledo reúne la constitución del mencionado comité, un *Diario* y las actas redactadas en cada una de sus actuaciones, si bien en



procesos posteriores hemos hallado algunas copias y datos adicionales en el Archivo Histórico Nacional y el Provincial de Toledo. De estas fuentes se han extraído los párrafos más descriptivos o sugerentes, pues su completa transcripción y los listados de las piezas inventariadas rebasarían los límites de este artículo. Objeto de otro trabajo sería precisamente el seguimiento de los centenares de unidades artísticas que se relacionan, analizando su estado antes, durante y después de la guerra. La omisión de detalles sobre los museos o la misma catedral se debe a que el comité no llegó a intervenir allí como tal, siendo, por lo tanto, citados de manera complementaria. El eje central será la exposición de sus intervenciones hechas en un mar de tremenda confusión, con más voluntad que medios y no siempre con apoyos unánimes.

Desde otra óptica —acaso sumergida en el debate— esta documentación justifica que existió una voluntad política para proteger el patrimonio de Toledo desde unos parámetros de transparencia y legalidad. La prueba viene confirmada precisamente por las actas levantadas con todo detalle para abrir un edificio e inventariar sus bienes, algo que lo aleja de la rapiña particular asignada después a los cargos públicos. Las pérdidas habidas se debieron a las tempranas acciones incontroladas, a los almacenamientos precarios y al peregrinaje de algunas piezas que en los años siguientes acabaron tan periclitadas como las personas o instituciones que debían protegerlas.

1936 Y EL ALCÁZAR COMO FONDO

En julio de 1936 la sociedad española vivía una álgida tensión alimentada por los radicalismos. Desde los comicios de febrero, con la victoria del Frente Popular, se retomaba el programa de 1931 reactivándose la reforma agraria, los estatutos de autonomía, el laicismo oficial del Estado o los recortes del Ejército. La prensa militante alimentaba la exaltación sucediéndose provocaciones y las consiguientes represalias. Los asesinatos del teniente de Asalto José Castillo y del diputado del Bloque Nacional Calvo Sotelo⁵, a mediados de julio galvanizaron la opinión pública, acelerándose la conspiración de ciertos militares con el apoyo de monárquicos y partidos de la derecha.

En el caso de Toledo se había palpado una tensa campaña electoral y varios enfrentamientos en las calles, teniendo especial alcance un disturbio entre algunos ca-



El Alcázar tras el asedio.

detes y un vendedor de prensa obrera que se saldó con el traslado de los alumnos de la Academia al campamento de Los Alijares hasta acabar el curso⁶. A mediados de julio varios jefes y oficiales estaban al tanto de la ya previsible sublevación que incluía un estudiado plan de repliegue de la Guardia Civil trazado por el teniente coronel Pedro Romero Basart. El sábado 18 de julio, tras un viaje relámpago a Madrid, el coronel Moscardó, como máximo jefe militar de la plaza, ordenaba el acuartelamiento de las fuerzas que iban a pronunciarse contra el gobierno. También, afiliados a Renovación Española, Acción Popular, Falange y miembros de círculos católicos manifestaron la adhesión a la causa.

Los días 19 y 20 se produjeron las llamadas desde Madrid para que Moscardó depusiera su actitud y enviase la munición almacenada en la Fábrica de Armas. Mientras daba respuestas dilatorias, ganaba tiempo para proclamar el estado de guerra el día 21 y ultimar la llegada de fuerzas de la Guardia Civil. La misma jornada del 21, el Alcázar recibía los primeros bombardeos de la aviación gubernamental, acción previa a la columna desplazada desde Madrid al mando del general Riquelme con milicias imbuidas de un fervor revolucionario que, semanas después, con la suma de otras más, iban a conformar un panorama con varias cabezas de mando: la autoridad civil personalizada por el gobernador, la jefatura de las unidades militares, el Comité de Defensa de la ciudad del Frente Popular y las acciones autónomas de los comités anarcosindicalistas. Pronto, tal pluralidad desembocó en una gran descoordinación y un alargamiento del conflicto que políticamente desgastó al gobierno y, en cambio, sirvió para incrementar la propaganda nacionalista con el Alcázar como símbolo de su causa.

Es en septiembre cuando, ante la cercana presión de las tropas sublevadas, se intentan acciones de mayor contundencia como los asaltos organizados tras la explosión de la mina del día 18. Sin embargo, las últimas fuerzas gubernamentales se veían obligadas a dejar Toledo el 28 de septiembre. El día 29 concluía el último foco en el Seminario mientras que Franco recibía novedades del coronel Moscardó.

PRIMERAS ACCIONES DEL GOBIERNO SOBRE LA DEFENSA DEL PATRIMONIO

Conocida la sublevación de ciertas unidades militares estalló la consiguiente agitación popular y crisis política. El 19 de julio de 1936, Manuel Azaña encargaba a Giral formar un gobierno para dar respuesta a los hechos desatados. En este gabinete se nombró a Francisco Barnés⁷ como responsable del Ministerio de Instrucción Pública y a Ricardo de Orueta como Director General de Bellas Artes. En las semanas siguientes se comenzaba a depurar el personal de museos, bibliotecas y archivos, sustituyéndose las bajas surgidas por la situación que vivía el país. Sin embargo, esta gestión ministerial quedó muy sobrepasada por las peticiones hechas desde agrupaciones simpatizantes del Frente Popular, como fue el caso de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, para preservar de inmediato el patrimonio amenazado. Resultado de ello fue el Decreto de 25 de julio por el que se fundaba una Junta para velar por los bienes artísticos, históricos o científicos. Los vocales que integraban aquella inicial comisión, creada con carácter independiente, iban a mantener sus primeros contactos con la Dirección General de Bellas Artes y con las organizaciones obreras para actuar sobre los lugares incautados⁸. Más tarde, nuevas regulaciones agregaron más personal, medios y competencias a

este órgano conocido ya como Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico. Sin embargo, estas iniciativas no iban a tener una puntual repercusión en la ciudad de Toledo, pues su difuso ambiente político lo impedía de momento.

A principios de septiembre, ante los avances de las fuerzas levantadas contra el gobierno del Frente Popular, ya era patente un dilema: ganar la guerra y postergar la revolución —tesis apoyada fundamentalmente por comunistas y sectores socialistas encabezados por Indalecio Prieto— o bien, como opinaban los anarquistas y el POUM, mantener viva la semilla revolucionaria para alcanzar la victoria. El día 4 Azaña veía en Largo Caballero una posible solución para crear un nuevo gabinete que simbolizase la urgente fortaleza reclamada por unos y la respuesta a las demandas más radicales. Como nuevo ministro de Instrucción Pública se nombraba a un miembro del Partido Comunista, José Hernández, que eligió como Director General de Bellas Artes al correligionario y artista gráfico valenciano Jose Renau, personaje que iba a desarrollar una corta y concreta misión personal en Toledo. Meses después, en febrero de 1937, desde el gobierno se potenciaba la acción de una Junta Central de Tesoros Artísticos; sin embargo su proyección ya no podía aplicarse sobre la ciudad de Toledo y el territorio de la media provincia que, desde finales de septiembre, había quedado ya bajo la autoridad militar de la España nacionalista.

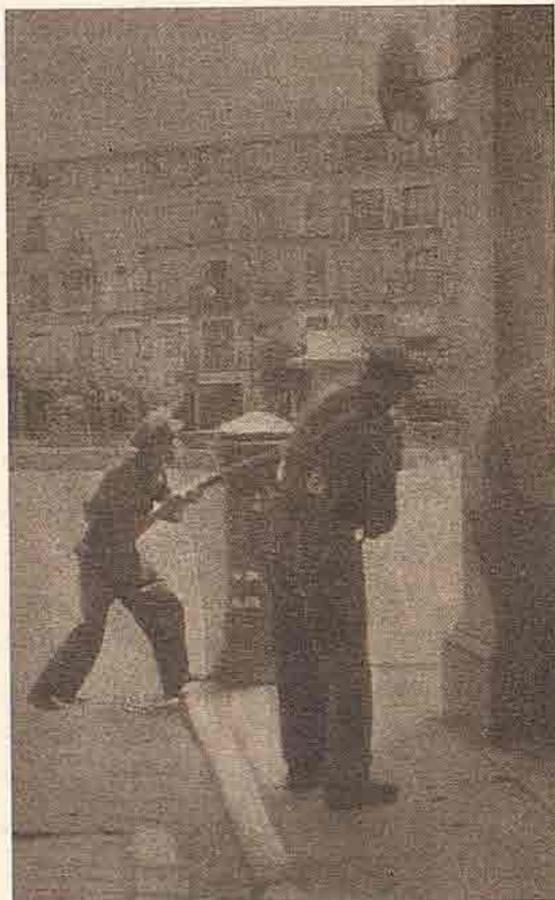
EL COMITÉ DE DEFENSA DEL PATRIMONIO EN LA CIUDAD DE TOLEDO

El 20 de julio, cuando se concentraban los guardias civiles en el Alcázar y desde Madrid se pedía por teléfono el envío de la munición de la Fábrica de Armas, el alcalde de Toledo, Guillermo Perezagua, firma un decreto suspendiendo las sesiones del Ayuntamiento *en atención a la anormalidad de las circunstancias*, que se recoge en el libro de Actas Capitulares⁹. En los dos meses siguientes el Ayuntamiento sería un hervidero de problemas sin capacidad de gestión real, llevando al día aquellos servicios que se podían desempeñar por el funcionariado existente.

El miércoles 22 de julio la columna del general Riquelme obliga a replegarse a los sublevados hasta el Alcázar. Elementos de las milicias ejecutan a diversas personas colaboradoras con las fuerzas sublevadas por su



Proclamación del estado de guerra.



reconocida filiación derechista o su condición eclesiástica. Los alrededores de la calle del Comercio son especialmente saqueados, el perímetro de Zocodover se llena de parapetos y en varias calles de la ciudad hay que cruzar con cuidado para evitar ser blanco de los tiradores del Alcázar. Los teóricos núcleos de decisión se encuentran en

el Gobierno Civil —instalado en el palacio arzobispal— o en el edificio de Correos que acoge el Comité de Defensa con los representantes políticos del Frente Popular. Lugares como los colegios de los Maristas o de Infantes, el Seminario, Santa Úrsula o San Clemente sirven como cuarteles de milicias autónomas. El centro de la ciudad comienza a recibir los efectos de la aviación gubernamental sobre el Alcázar y su entorno. Desde el día 22 de agosto, aeroplanos del bando nacionalista hacían las primeras incursiones sobre Toledo.

Seis días más tarde se produce la convocatoria del alcalde encaminada a estudiar la situación del patrimonio de la ciudad, cuyos detalles se recuerdan en el *Diario de Trabajo realizado por el Comité de Defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular en Toledo*. La iniciativa se plasma en un documento redactado en el mes de septiembre que desgrana en tres folios, además de las tareas realizadas, el fundamento de dicho comité, las personas y fuerzas participantes:

El día 28 de Agosto de 1.936 convocó el Excmo. Sr. Alcalde, electo de Toledo en su despacho al Concejal Don Vidal Arroyo, al Escultor y meritorio de la Escuela de Artes y Oficios Don Manuel Chozas y al Pintor Don Tomás de Malonyay, exponiéndoles la urgentísima necesidad de formar un Comité del Frente Popular para la defensa y salvación del Tesoro Artístico de la Ciudad, puesto que el había

ya realizado gestiones para la formación de este; no solo para asegurar así el pan de mañana, pues somos Ciudad de Turismo, sino también para demostrar al Mundo entero civilizado, que España y Toledo es capaz a velar por sus valores culturales en circunstancias tan difíciles como son las del momento.

Con tal fin cursó el Sr. Alcalde inmediatamente oficios a los partidos del Frente Popular, al Partido de Izquierda Republicana, Socialista, Comunista, y a la C.N.T. que designan sus representantes para el citado Comité. Lo mismo se hizo también al Excmo. Sr. Gobernador, Diputación, Escuela de Artes y Oficios y a la F.U.E.

Así mismo nombró el Sr. Alcalde como representante del Ayuntamiento al Concejal Sr. Vidal y como técnico Artístico del Ayuntamiento al Sr. Malonyay, con la conformidad de los partidos que forman el Frente Popular.

En el mismo día, a las tres de la tarde se reunieron el Sr. Vidal como representante del Ayuntamiento, el Sr. Chozas ya nombrado como representante del Partido Comunista, el Sr. Malonyay como Técnico Artístico del Ayuntamiento y del Frente Popular, el Sr. Emilio García Rodríguez como representante de la Diputación, en el despacho del Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios, Don Aureliano Cabrera, estando presentes además los Srs. Don Enrique Vera, Pintor y Profesor de esta Escuela, Don Julio Pascual, Maestro de Taller de la misma, Don Joaquín Potenciano, Meritorio de la Clase de Cerámica de la misma y los miembros de la F.U.E. Cecilio Béjar, Alumno de la Clase de Modelado de la misma, Don Juan López Ayllon, Alumno del Magisterio y de la misma, Cecilio Guerrero, Meritorio de Dibujo Artístico de la misma.

Los mencionados Sres. de la Escuela de Artes y Oficios de la F.U.E. realizaron ya anteriormente una labor, de la cual actuación informará a parte al Excmo. Sr. Ministro y al Sr. Director General de Bellas Artes.

Es notoria entre los componentes la especial concurrencia de personas vinculadas a la Escuela de Artes, institución cercana a la ciudad y cuyos miembros eran reconocidos como expertos en asuntos de patrimonio para afrontar aquel encargo, volviendo a ser citado algunos de ellos —como fue Enrique Vera— en tareas similares para el nuevo gobierno del general Franco meses después¹⁰.

Barricada en Zocodover

EL DIARIO DE TRABAJO REALIZADO POR EL COMITÉ DE DEFENSA DE MONUMENTOS ARTÍSTICOS

Constituido el Comité, sus labores comenzaron de inmediato, el mismo día 28 de agosto, pudiéndose recomponer su calendario de trabajo hasta la segunda quincena de septiembre gracias a los datos que se reflejan en el citado *Diario*.

- *Día 28 de agosto.* Aquel mismo se intentó visitar el convento de San Clemente, pero la fuerza que tiene ahí su Cuartel tenía reunión y no ha sido posible. En vista de eso, el comité entró en el cercano Convento de Madre de Dios y, ya al anochecer, a la iglesia de San Cipriano, hallando a este en perfecto estado de conservación y recogió allí todas las llaves de la Iglesia, como un cacharro talaverano de mucha importancia.
- *Día 29 de agosto.* Se volvió al convento de Madre de Dios, mientras se concretaban los nombramientos de otros miembros. Por la tarde se acudió al convento de San Clemente cuya dimensión exigió prolongar los trabajos hasta el día 31, colocándose en la puerta un pasquín de aviso que estaba impreso.
- *Días 1-6 de septiembre.* Convento de San Antonio, después de las penosas gestiones de conseguir las llaves de varios edificios, donde se hallan cuadros del Greco pero por desgracia, sin obtenerlas.
- *Día 6.* Por la tarde se visitó el Convento de Santa Úrsula y halló este en perfecto estado de conservación, con sus moradoras dentro. Se apunta el traslado de un tapiz de gran importancia además del inventario correspondiente.
- *Día 7.* Trabajos de ordenación de las piezas recogidas en el piso superior del Ayuntamiento. En la misma tarde pasó allí el escultor E. Barral, quedando sumamente complacido de la marcha de la labor realizada¹¹.
- *Día 8.* Solamente se expresa que funcionó el Comité del Frente Popular con los Sres. nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador, empleándose la tarde en ordenar y catalogar las piezas recogidas.
- *Día 9.* Recogida de objetos en el convento de San Pablo por cierto en circunstancias bastantes difíciles pues fue unos de los días de bombardeo aéreo. Los trabajos siguieron al día siguiente, colocando más pasquines sobre las obras de mérito y que de momento no podían ser quitadas de sus respectivos sitios. La clasificación de los bienes artísticos de este convento se realizó por la tarde.

- *Día 11.* Los esfuerzos del Comité se concentraron en localizar las llaves del convento de Santa Isabel, lográndose entrar por la tarde. El día 12 se empleó en recoger lo que se pudiese para trasladarlo al Ayuntamiento.
- *Día 13.* El Comité intentó obtener del Gobernador Civil, sin éxito, las llaves del colegio de Doncellas donde se tenía gran interés por existir en su Iglesia tres Grecos que interesan recoger, siendo por desgracia infructuosas las negociaciones, sin embargo parece ser que se obtendrán en plazo breve. Por la tarde, tras recibir las llaves de las Capuchinas, que obraban en poder de la Diputación, se trabajó en este convento.
- *Día 14.* Siguieron los trabajos en el convento de las Capuchinas y los de catalogación en el depósito habilitado en el Ayuntamiento.
- *Día 15.* Tareas de catalogación y ordenamiento de los objetos recogidos como así mismo recibir algunas obras de Cofradías y particulares. Aquella tarde el Comité acudió a unos parapetos cercanos del Alcázar para recoger algunas obras allí existentes que no son detalladas.

El *Diario* queda cerrado el 15 de septiembre; sin embargo, como se verá más adelante, hubo algunas actuaciones más de las que nos han llegado las correspondientes actas referidas al Colegio de Doncellas, la iglesia de San Vicente y el convento de Santo Domingo el Antiguo. También hay noticias aisladas sobre breves visitas de algún miembro del Comité a ciertos lugares, como la iglesia de San Sebastián o el palacio de la Sisle, sin motivar luego informe alguno.

OTROS DETALLES DEL COMITÉ. UN INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

El siguiente texto que recogemos es el fechado el 15 de septiembre dirigido a la Sección 10ª de la Dirección General de Bellas Artes, pues al parecer existía un oficio desde Madrid, datado el 11 de septiembre, dirigido al alcalde para interesarse por la situación del patrimonio toledano. De la lectura de los tres folios de apretada mecanografía se puede desprender que el contenido de este documento viene a dar respuestas y explicaciones concretas sobre el método de trabajo que había llevado el Comité de Defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular de Toledo.

En primer lugar, sobre la seguridad del depósito habilitado como almacén y algunas obras singulares, el informe señala lo siguiente:

Referente a las medidas adoptadas para la buena conservación y custodia de las Obras de Arte incautadas, gracias al celo de nuestro Presidente Honorario, el Sr. Alcalde, quedó a disposición del Comité como local de Oficinas y de depósito, todo el piso superior del Ayuntamiento, comprendiendo las habitaciones del Archivo y los Salones del Museo Municipal, como el gran Salón de Sesiones. El Local reúne excelentes condiciones y es de absoluta seguridad para los objetos, pues el edificio está siempre guardado por la Guardia Municipal. Sin embargo tiene un gran defecto, está a merced de un eventual ataque aéreo. Estamos gestionando la habilitación de un sótano Municipal, que reúna la debida vigilancia y seguridad. Hasta tanto, como mal menor, los cuadros y objetos de gran valor los guardamos en la Depositaria del Ayuntamiento, en un armario empotrado en la pared, debajo del torreón, que ofrece la máxima seguridad. Hasta la fecha ahí tenemos dos magníficos retratos firmados por VELAZQUEZ y un cuadro del GRECO.

Los cuadros, retablos etc. de mérito se guardan en el gran Salón de Sesiones, que no mira hacia al Alcázar y hay además otra sala paralela delante de ella. Si el local, como es de esperar, no tuviera cabidad suficiente en lo próximo, será inevitable buscar otro mas. En este caso se informará inmediatamente a este Ministerio.

A la hora de recordar los esfuerzos y apoyos técnicos, se subraya la abnegación del Comité y sus asesores, la disposición de un camión gracias al Ayuntamiento y el trabajo de un maestro carpintero con sus operarios, especializados en desmontar objetos empotrados en la pared, lo que era una garantía para evitar daños mayores. Igualmente se expresa el riesgo vivido en algunos momentos como sucedió en el convento de San Pablo, en pleno ataque aéreo que lamentablemente causó muertos en la población civil. Sobre el modo de actuar en cada lugar se sabe que iba el Comité en pleno a excepción de dos miembros del mismo que quedan en el local del Ayuntamiento por si acaso hubiere entrega de algún objeto, pues se habían publicado avisos para salvaguardar aquello que se hiciera por iniciativa particular. Cuando no se encontraban las llaves —como sucedió en Santa Isabel— se llamaba a un maestro forjador para acceder, colocando después un candado. Luego se procuraba salvar todo lo que es salvable y que tuviera interés

artístico. Si había fuerza pública y las circunstancias lo permitían se levantaba allí mismo el acta además de inventariar los objetos. Si el peligro apremiaba se llevaba lo antes posible al Ayuntamiento. Allí el camarada maestro forjador, clasificaba todo lo relativo al metal, siendo el camarada archivero de la Diputación el encargado de ordenar los libros y documentos. El Comité enfatiza que en este depósito se procuraba la mayor limpieza posible y mucho cuidado con los pitillos.

El Comité expone al Director General de Bellas Artes que las actas levantadas contenían una relación de los objetos de manera concisa, detallando la situación que se encontraron en cada lugar. Precisamente, para ayudar a completar esta impresión, se ruega si a la superioridad le parece útil, que pongan a su disposición un aparato fotográfico, para tomar la vista general del estado interior de la Iglesia y coro de los Conventos. Deduciéndose de esta petición que el Comité, aquel 15 de septiembre, aún tenía miras de continuidad, sin saber que los acontecimientos iban a impedirlo.

También el Comité recordaba que hasta aquellos momentos se había llevado todo el trabajo de manera altruista, indicando la puntual atención que el presidente honorario —es decir, el alcalde—, había hecho en una ocasión, propiciando comida para cinco personas y vino. En esta línea se expone que en un próximo futuro habría una petición concreta al Ministerio para obtener alguna subvención y así sufragar los gastos inevitables.

Sobre los fondos artísticos de ciertos enclaves se precisan los últimos datos y los objetivos de futuro:

A juicio de este Comité conviene revisar lo más pronto posible los objetos que están en el Museo de San Vicente, donde se reúne parte de la Catedral y Santo Tomás, el Tesoro más grande de la Ciudad. Por noticia particular sabemos que está intacto, pero para confrontar y poder comunicar al Ministerio, pasaremos allí en el momento, cuando la autoridad nos facilite las llaves. Sin pérdida de tiempo visitará el Comité Santo Domingo el Antiguo, para pegar los pasquines al lado de los Grecos y recoger todo lo que tenga importancia artística; tenemos noticias, que a excepción de los Grecos el resto está bastante deteriorado. Además el Comité recorrerá todos los demás sitios donde halla obras del mismo autor.

El día 13 de este mes quedó rescatado, porque así puede llamarse por el sitio en que se encontraba el Greco del

Convento de las Capuchinas que por cierto figura en todos los catálogos, pero jamás ha sido expuesto al público. Se hallaba en un piso particular, lindante con el Convento.

La labor que nos espera es grande, lo sabemos, pero estamos dispuestos a hacer todo, dentro de nuestra capacidad, para dar ejemplo no solo de ciudadanía, si no también de obra cultural, con resonancia en el mundo Civilizado.

Un dato complementario es un oficio cuya copia hemos localizado en el Archivo Histórico Provincial, mecanografiado y sin fecha, firmado por el Secretario del Comité, rogando al Sr. Director de Bellas Artes le perdone las faltas de ortografía (que son muchas) que encontrará en estos documentos pero es debido a que el mecanógrafo es casi un niño, al que está agradecido por su espontaneidad. Del mismo modo rogamos un poco de benevolencia por nuestra tardanza en informar, esperando que la superioridad se hará cargo de las muchas dificultades para realizar la nuestra en estos momentos¹².

LOS DÍAS Y LAS HORAS. RESUMEN DE LAS ACTUACIONES.

La siguiente etapa que cubre la documentación producida por el Comité de Defensa de Monumentos Artísticos de Toledo es el detalle de cada una de las visitas realizadas, observándose cómo algunas tareas les ocupó más de una jornada, cerrándose el acta días después. En cada caso, indicamos las copias que han logrado permanecer hasta hoy en el Archivo Municipal, pues, como ya se ha visto, se hacían varias para ser repartidas a cada representación política, instituciones, interesados, etc. Diferentes actas e inventarios están firmados por los miembros del Comité, personas y testigos que participaron, en cambio otras carecen de este dato. Sin embargo, se puede deducir que siempre debió existir la rúbrica correspondiente. El difícil ambiente de aquellas semanas puede llevar a explicar que no siempre todos los representantes políticos o sindicales estuvieron con la parte técnica, así como la falta de una regularidad entre estas fuerzas para retirar puntualmente la copia que les correspondía.

Por último, digamos que cada una de las actas efectuadas muestra una numeración manuscrita —ignoramos si fue entonces o un tiempo después— que marca la ordenación interna de este fondo documental. No obstante, por la lectura y las fechas anotadas al pie de cada trabajo se puede rehacer el desarrollo cronológico del Comité. La primera tarea comenzó en San Cipriano, la última debería ser la realizada en el convento de las Ca-

puchinas el 15 de septiembre, según se recoge en el *Diario*. Sin embargo, se conservan tres minutas más: un breve listado de los bienes del Colegio de Doncellas —fechado el mismo día 15 de septiembre—, otra referente al Museo de San Vicente, realizada dos días más tarde, y una tercera que señala los trabajos del Comité en el convento de Santo Domingo el Antiguo el 21 de septiembre.

Sin ninguna relación con esta serie, existe una hoja suelta encabezada por un sello de la Federación Local de Sindicatos UGT Toledo que expone: *Comité de Milicias y Defensa de Toledo. Hemos recibido del Comité de Milicias las llaves de la Iglesia de San Sebastián, al mismo tiempo quedamos autorizado por el mismo para hacer una requisa en dicha Iglesia. Toledo 14 de septiembre de 1936. El Comité.*

IGLESIA DE SAN CIPRIANO (28 DE AGOSTO DE 1936)

El acta de visita se compone de dos folios, uno que señala la situación general del templo parroquial y otro que detalla algo más sobre las piezas de interés que allí había. Por un borrador previo que se conserva, escrito a lapicero, se puede precisar la fecha de la tarea realizada que se desarrolló en los términos siguientes:

Enterado este comité que dicha Iglesia no estaba custodiada por Milicias de ninguna especie y cuyas llaves obraran en poder del Sacristán de la misma se personó en dicho lugar haciendo una inspección de los objetos que estaban debidamente ordenados e intactos, recogiendo una pieza de cerámica de gran interés dejando cerrada la Iglesia y haciéndose cargo de las llaves este Comité, poniéndose los pasquines de prevención en las puertas.

Informe del Comité.

El comité encontró esta Iglesia en perfecto estado de conservación tanto en su exterior, como en su interior. Recogió las llaves y una pieza de cerámica en el acta mencionada. Se procederá en lapso más breve a hacer una revisión detenida, pues en esta Iglesia se guardan los objetos pertenecientes a la Virgen de Monte-Sión.

La copia conservada de esa primera visita corresponde a la del Ayuntamiento. Por otra parte, no hay constancia de que se llegase a realizar una segunda visita. En una esquina se anota un 4 como orden documental.

CONVENTO DE MADRE DE DIOS (28 DE AGOSTO)

La inspección de este modesto convento dominico fue otro de los primeros lugares elegidos por el Comité.

Aunque el acta se fecha el día 28, se aclara que las labores continuaron hasta el día siguiente.

Informe del Comité.

El exterior e interior del edificio y de la Iglesia está intacto.

Quedan varios retablos muy notables y de muy buenos escultores, tallados en madera y estofados.

El interior del convento carece de interés artístico.

Parece que este Convento era de limitados recursos.

Junto a esta breve descripción se guarda la relación de objetos trasladados al Ayuntamiento ante la presencia de la *ex Madre superiora Sor Mercedes Buchaca Rodríguez, la autoridad y los camaradas que constituyen el Comité del Frente Popular designados a tal fin.* El listado se compone de 28 objetos, desde pinturas a algunos muebles, pasando por piezas de cerámica, tallas, documentos y tejidos. Ciertas piezas se asignan a los siglos XVI y XVIII. Las rúbricas pertenecen a Félix Pedraza, Emilio García Rodríguez, Vidal Arroyo, Manuel Chozas, Tomás Malonyay, el cabo de Asalto Fausto Cañabate, Cecilio Béjar, Raúl Díaz, Enrique Vera y una más, ilegible.

De esta actuación se conservan en el Archivo Municipal copias de las actas con sus listados de objetos numerados para entregar al Ayuntamiento, al Comité, CNT y Socialistas. Todo este documento se reseña con el número 5 escrito a mano.

SAN CLEMENTE EL REAL (28-29 DE AGOSTO)

Este convento fue visitado el mismo 28 de agosto, pero al existir aquel día una reunión de la fuerza allí acuartelada no fue posible. Al día siguiente pudieron continuar con su tarea; sin embargo, el acta se concluye el 8 de septiembre.

Informe del Comité.

En su exterior el Convento no sufre daño alguno. La famosa portada plateresca atribuida a Berruguete está en la misma deteriorada condición que se encontraba antes.

En el interior los tabernáculos de la Iglesia, así como también la mayoría de las esculturas está bastante deterioradas o rotas. En la clausura lo mismo. Es de mencionar ahí el gran sitial de la Abadesa, hermosos ejemplar del siglo XVI. Las dependencias ofrecen el mismo aspecto de destrozo. Hay valiosas telas y objetos tirados por el suelo. Se recogió todo lo posible. Los objetos de menor mérito se depositaron en

una muy bonita capilla del segundo patio lindante con la Iglesia. Es notable el pavimento y el artesonado de esta capilla del s. XV. Se hallan en buen estado.

El edificio con dos grandes patios es muy espacioso y lujoso. Hay en el segundo dos retablos de gran interés (siglo XV a XVI) y un relieve románico, tallado en yeso y policromado, probablemente único en su clase en Toledo con evidentes influencias mudéjares. Por la fragilidad de la materia y estar empotrado en la pared, se prescindió de su resguardo. En los sótanos se halló una notable viga mudéjar con inscripción árabe y otro madero voladizo tirado en el gallinero. Empotrado en la pared, en el segundo piso quedan bellísimas zapatas talladas.

Por su amplitud, solidez y buena disposición, muy bien puede servir para un centro docente.

El acta se complementa con la lista de los objetos que enviaron al Ayuntamiento ante *la tercera compañía de milicias de Toledo.* La relación se inicia con el número 29 dando continuidad a la serie del convento de Madre de Dios. En cinco folios se citan 213 objetos, comenzando por una pintura de un *Cristo yacente* reseñada como copia de Van Dick. Después siguen muebles, cuadros, orfebrería, tallas, cerámica, tejidos, bulas pontificias, baúles, marcos y diversos enseres¹³. Las rúbricas que cierran el documento son las de Mariano Díaz, Vidal Arroyo como Presidente, M. Chozas como Secretario y Tomás Malonyay en calidad de técnico artístico.

Se conservan dos copias de las actas con sus respectivos listados que deberían entregarse al Ayuntamiento y al Comité. También quedan los inventarios que correspondían a la CNT y Partido Socialista. Como número documental figura el 6.

CONVENTO DE SAN ANTONIO (1-6 DE SEPTIEMBRE)

Hay que recordar que los trabajos en este convento, según la memoria final, se desarrollaron entre los días 1 y 6, haciendo mención a *todas las penosas gestiones de conseguir las llaves de varios edificios, donde se hallan cuadros del Greco pero por desgracia, sin obtenerlas.*

Informe del Comité.

El exterior e interior no sufrió daño. Las imágenes y objetos y telas estaban revueltas y esparcidos por el suelo. En el momento actual se halla allí instalada una oficina del Comité de Abastos.

En el siguiente folio se enumeran los bienes retirados, precisando que serían depositados en el Ayuntamiento *ante los camaradas del Subcomité de Abastos del 5º Distrito y de los compañeros que constituyen el Comité Popular designado a tal fin*. La numeración vuelve a comenzar con el número 1 —un retablo gótico de tres cuerpos procedente de la sinagoga del Tránsito—, hasta alcanzar 86 piezas. De nuevo se citan objetos de cerámica, relicarios, jarros, imágenes de marfil, cornucopias, cálices, etc.

El acta se firma el día 7. Entre las firmas aparecen las de Tomás Malonyay, G. Perezagua, Cecilio Béjar, Vidal Arroyo, M. Chozas, Felix Pedraza, Emilio García Rodríguez y la de un delegado de apellido ilegible. Se conserva un acta con su listado para el Ayuntamiento y las relaciones destinadas a Socialistas, Comunistas, Comité de Abastos y Comité. Todo este conjunto documental se reseña con el número 7.

CONVENTO DE SANTA ÚRSULA (6 DE SEPTIEMBRE)

La visita tuvo lugar en la tarde de este día. Los pocos bienes artísticos se llevaron al cercano Ayuntamiento, para depositarlos ante la ya citada *tercera compañía de milicias*.

Informe del Comité.

En el exterior e interior de este se encuentran en perfecto estado y con sus moradoras dentro, custodiado por Milicias Unificadas. En vista de esto se recogió solamente un objeto que por no ser conocido en Toledo, sino por escaso número de personas, en el día de mañana podía haber sido ocultado. También se tomó nota de varias otras cosas de interés resistentes [sic] en él. Respecto de las joyas de orfebrería de usos litúrgicos, alegaron las moradoras haber sido recogidas ya.

La descripción de los objetos se reduce a tan sólo cuatro piezas: un tapiz, una arqueta de nogal del siglo XVI, una pintura en tabla con *San Cristobalón* y un águila de plata repujada del siglo XVI. Firman el acta: Tomás de Malonyay, G. Perezagua, la priora Sor María Teresa de San José Palomo y Gallardo, Vidal Arroyo, Manuel Chozas, Felix Pedraza, Emilio García Rodríguez y Raúl Díaz.

Las copias conservadas, según la anotación hecha a lapicero en las esquinas superiores, corresponden a las dispuestas para la Fuerza, Comunistas, Socialistas, CNT y Comité. Como numeración interna aparece el 8.

CONVENTO DE SAN PABLO (9-10 DE SEPTIEMBRE)

La recogida de objetos en el convento de San Pablo comenzó el día 9 y, al menos, al día siguiente aún proseguían *en pleno ataque aéreo*¹⁴. Se colocaron pasquines sobre las obras que había *de mérito y que de momento no podían ser quitadas de sus respectivos sitios*.

El exterior del edificio no sufrió daño alguno. En el interior de la Iglesia y en las dependencias de la clausura la mayoría de las imágenes, esculturas, etc. se halló destrozadas; especialmente en el Coro y en las guarderías de ropa. Del revuelto montón de ropas tiradas en el suelo hemos recogido varios ternos y frontales de alto mérito. El convento ha sido saqueado y por esto no hallamos apenas piezas de orfebrería. Artísticamente el propio claustro carece de interés, es un conglomerado de edificios yuxtapuestos. Es notable el elevado número de excelentes pinturas que se pudo salvar proceden probablemente de la colección de Niño de Guevara. El gran retablo gótico encontrado es lo mejor de su clase en Toledo. El comité trabajó aquí en circunstancias muy difíciles.

De esta actuación hay tres inventarios, todos sin rúbrica, siendo uno la copia del Comité. Se relacionan 222 piezas que se depositaron *ante la 3ª Compañía del Segundo Batallón de Milicias*. La fecha de las actas corresponde al 12 de septiembre, otorgándose el número 9 a la documentación de San Pablo.

CONVENTO DE SANTA ISABEL (11 DE SEPTIEMBRE)

La actuación del comité en este convento contiene tres partes bien diferenciadas: la apertura forzada ante testigos, el informe descriptivo que revela las dificultades para hallar unas obras concretas y la relación de bienes:

Acta sobre la apertura del Convento de Santa Isabel de Toledo.

En la tarde del 11 de septiembre de 1936, a las 4 de la misma se personó el Comité de defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular de Toledo, con la debida autorización del Comité de Milicias de esta ciudad y ante la presencia de los milicianos del mismo, Vicente Manzano y Luis Pérez Redondo, ambos de la cuarta compañía, segundo batallón, escuadra ocho procedió a abrir la puerta de la Iglesia del Convento de Santa Isabel, haciendo ante todos la requisa de varios objetos artísticos, de los cuales facilitará este Comité, una relación detallada. Queda por

lo tanto dicho edificio controlado por este Comité, cuyas llaves obran en poder del mismo.

El documento aparece firmado por Vicente Manzano, Luis Pérez, Vidal Arroyo como Presidente y M. Chozas en calidad de secretario. En la siguiente parte se describe la impresión general del lugar y las distintas acciones de algunos miembros para acceder hasta el interior del convento y rescatar ciertas obras de Velázquez allí conservadas.

Informe del Comité.

En el exterior: ni la Iglesia, ni el complejo de los edificios, que forman el Convento, sufrieron daño.

En el interior: la mayoría de las imágenes de la iglesia están destrozadas. El sepulcro de Doña Inés de Ayala s. XV está intacto. El altar mayor (1.572) algo destrozado. La azulejería y el artesonado intacto. En el Claustro: el destrozo mayor es en el retablo del Coro. Bellísimo ejemplar del XVI. La puerta del tabernáculo se pudo salvar. Se recogió las esculturas fragmentadas etc. En la Sacristía los frontales casullas, etc. estaban amontonadas por el suelo, lo mismo en todas las otras dependencias. Hay varias puertas mudéjares de extraordinaria importancia, varios patios del mismo estilo, gran número de bonitos artesonados, formando un conglomerado del más puro estilo mudéjar. (La casa del monarca aragonés Don Fernando).

El comité desde el primer día de su funcionamiento, intentó penetrar en el convento, pues tenía noticias concretas y por parte del Camarada Técnico Artístico Malonyay sobre dos retratos de Velázquez, confirmadas mas tarde con la indicación del Miliciano J. Sánchez, quien afirmó haberlos cubierto con mantas y escondido en una dependencia. Sin embargo, a pesar de todas las gestiones a cerca de la autoridad, no hemos podido conseguir la llave de dos candados recién puestos, a pesar que entre tanto había repetidas veces saqueo en el convento por ladrones de profesión. En vista de la apremiante urgencia y casi ya sin esperanza de poder salvar los dos valiosos lienzos, el Comité decidió obrar sin demora. Se penetró por medio de una escalera desde la calle, a través de una ventana del demandadero y pasando por un subterráneo que une el locutorio del convento con el edificio principal se procedió a abrir la puerta de la iglesia desde dentro, desmontando antes desde fuera los dos mencionados candados. Como se guardó reserva sobre el concreto de la actuación, el Comité se repartió, quedando con el personal ayudante algunos

mientras tanto el Camarada Presidente Vidal, camarada Secretario Chozas y Camarada Técnico Artístico Malonyay realizó una requisita minuciosa encontrando los dos lienzos cubiertos con mantas en una dependencia que debió servir de ropero de uso personal de las monjas. Estaban presentes los camaradas arriba mencionados. En pocos minutos llevaron ellos mismos al local del Comité.

De todo lo actuado se levantó acta con la formalidad de costumbre. El Comité dará en su tiempo a los tres camaradas milicianos, Vicente Manzano, Luis Pérez Redondo y Juan Sánchez los tres afiliados al partido Comunista por su decidida intervención. Como en la mayoría de los Conventos requisados anteriormente no se encontraron piezas de orfebrería de importancia.

El inventario conforma la tercera parte del informe. Como números 1 y 2 aparecen dos retratos muy similares entre sí de *Sor Jerónima de la Asunción* firmados por Velázquez, indicando que el primero estuvo en una exposición de *Franciscanas* celebrada en Madrid, en la que fue descubierta la autoría. Se añade que en los días de la quema de conventos se halló en Madrid en una portería, con otro retrato casi igual. Entonces quedó depositado en el Museo del Prado. El listado alcanza hasta un total de quince piezas artísticas que fueron confiadas ante la 4ª Compañía, 2º Batallón Escuadra 8 de Milicias de Toledo.

De los trabajos en Santa Isabel se conservan un informe para el Comité y dos más sin destinatario. Como número de orden de este expediente aparece el 10.



Sor Jerónima de la Asunción, Velázquez.

CONVENTO DE LAS CAPUCHINAS (13 DE SEPTIEMBRE)

También resulta bastante revelador el informe que realiza el Comité por su relato minucioso en este convento:

Acta sobre la apertura del Convento de las Capuchinas. Toledo.

En la mañana del 13 de septiembre de 1936, a las 10 de la misma se personó el Comité de defensa de Monumentos Artísticos del Frente Popular de Toledo, con la debida autorización del Comité de Milicias de esta Ciudad y ante la presencia de los milicianos de dichas fuerzas Vicente Manzano y Luis Pérez, ambos de la Cuarta Compañía, Segundo Batallón, escuadra 8 se procedió a abrir la puerta de la Iglesia del Convento de Capuchinas, haciendo ante todos la requisita de varios objetos artísticos, de los cuales facilitará este Comité, una relación detallada de todos ellos. Queda por lo tanto controlado por este Comité, cuyas llaves obran en poder del mismo.

El acta lo firman el 13 de septiembre Vidal Arroyo, como presidente; M. Chozas como secretario y Vicente Manzano y Luis Pérez por las Milicias Unificadas. El informe describe el descubrimiento de un greco con la imagen de *San Francisco de Asís* —luego reseñado como número 17 en el inventario adjunto— de la siguiente manera:

En el exterior ni la Iglesia, ni el Convento sufrieron el menor daño. En el interior de la Iglesia se notó bastante destrozo en los altares y en el mobiliario. Lo mismo sucedió en el interior de la clausura.

El Comité tuvo desde el principio de su función el mayor empeño de conseguir las llaves, pues sabía de seguro por parte de su Técnico Artístico la existencia de un Greco, el cual por su reducido tamaño corría eminente peligro de poder ser llevado o destrozado. Por esto advirtió a todos el pisar con cuidado sobre los montones de ropas, libros, etc. esparcidos por el suelo de las dependencias, por el temor que el Greco pudiera estar entremetido.

Se hizo una minuciosa requisita y el Camarada de la Fue Béjar tuvo la suerte de entrar en una pequeña dependencia, absolutamente intacta, donde halló en perfecto estado un gran número de alfombras magnífica cerámica etc. Parecía inverosímil encontrar el Greco allí, pero no se encontró. Por circunstancias apremiantes permaneció el Comité todo el día en el sitio, consiguiéndose hasta mediados de la tarde trasladar todo lo encontrado a su local.

Como el Greco no se halló y debiendo que el Convento tiene comunicación directa con la casa lindante, se procedió a abrir una puerta, encontrándose comunicación con la casa del antiguo Deán de la Catedral. A las mujeres allí presentes se les preguntó, si tenían noticias sobre el cuadro. En vista de la negativa y como, las puertas de la vivienda del Deán estaban cerradas, abrió la puerta nuestro camarada maestro forjador, encontrando en la misma habitación colgando sobre un calefactor (bajo un grueso cristal que por cierto debió ser puesto recientemente) el buscado cuadro. Descolgó el Camarada Técnico Artístico. Estaban presentes además del Citado, los camaradas Vidal, García Rodríguez, Pascual y los Milicianos Vicente Manzano y Luis Pérez Redondo. Las restantes habitaciones y dependencias se dejó sin revisar, tratándose de casa particular.

Al día siguiente recibió el Comité entrega por parte de las moradoras de dicha casa, voluntariamente, objetos de orfebrería y joyas de la propiedad del Convento.

Es de anotar el gran número de vidrios y cristales hallados, por cierto en estado muy defectuoso.

El edificio es de sólida construcción y de uniforme y buena disposición. Bien puede servir de colegio o internados.

Los objetos recogidos fueron 86 piezas de orfebrería, pinturas, figuras, marcos, muebles y objetos de uso cotidiano, llevados ante la 4ª compañía, 2º batallón de Milicias de Toledo. La documentación conservada reúne un informe para el Comité y cuatro copias más sin reseñarse su destinatario. Como numeración interna aparece el 11.

COLEGIO DE DONCELLAS NOBLES (15 DE SEPTIEMBRE)

El edificio de esta histórica fundación cardenalicia había sido incautado el 1 de agosto, con la autorización del Gobierno Civil, sabiéndose que en tal acto, ante el enviado oficial para levantar el acta sólo estaba el portero de la institución. Las características del lugar le hacían propicio para habilitar un hospital de sangre que se mantuvo largo tiempo¹⁵. El testimonio de la actuación del Comité en este lugar sólo se compone de la relación de objetos allí recogidos, sin mencionarse ante qué unidad fueron depositados en las dependencias municipales. El listado se reduce a tres piezas pictóricas: dos imágenes de *San Francisco de Asís* y un *Jesús crucificado*, asignados los tres al Greco en su última etapa. De esta actuación se conservan tres copias sin firmar ni identificar los destinatarios.



Iglesia de San Vicente en su etapa de museo.

MUSEO DE SAN VICENTE (17 DE SEPTIEMBRE)

En la víspera de la voladura de la mina bajo el Alcázar, se recoge la visita del Comité a la iglesia de San Vicente. En este caso no existe ningún listado anexo. Como dato novedoso, aparece por primer vez la mención de un enviado del Director General de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública y los deseos, a su vez, del citado Comité por entrevistarse en Madrid con esta alta autoridad. De la lectura se desprende la gran preocupación desde diversas instancias para hacer algo efectivo, ya contra reloj, ante el peligro de la gran explosión que se preparaba, si bien este detalle no se explicita:

El día 17 de septiembre a las 4,45 de la tarde se presentó el camarada delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en el local del Comité y en virtud de las indicaciones de él, varios miembros del Comité, que estaban gestionando salvo-conducto para ir a Madrid y entrevistarse inmediatamente con el camarada Director de Bellas Artes, preparado ya el automóvil delante de la puerta, desistieron de su propósito y se acordó dadas las circunstancias en extremo apremiantes, sin pérdida de tiempo poner a salvo el mayor número de los cuadros del Greco.

El Camarada Delegado del Ministerio y el técnico Artístico del Comité visitó al Sr. Gobernador, pidiendo las llaves del Museo de San Vicente, capilla de San José, etc. o sea de todos los sitios donde se hallaban cuadros del Greco y los que no son declarados monumentos nacionales, pues referente a esto el citado Camarada de Madrid declaró que su custodia y seguridad corre a su cargo.

Recibimos la llave del Museo de San Vicente, las otras no se encontraron.

El Comité revisó detenidamente todo el Museo de San Vicente y la afirmación de su técnico Artístico puede declararse, que todos los cuadros, objetos, etc. etc. están en su lugar, intactos y sanos, salvo una pequeña lápida funeraria del siglo XIV, que por causa de la trepidación se resbaló y se partió en varios pedazos.

Se descolgaron catorce cuadros del Greco, colocándolos bajo una bóveda maciza al lado del presbiterio. Los cuadros son: 1) La Sagrada Familia 160/100. 2) la Asunción 237/107. 3) Jesús Crucificado 063/036. 4) San José con el Niño Jesús 113/107. 5) San Andrés probable autorretrato 77/58. 6) San Francisco de Asís 125/044. 7: San Agustín 125/044. 8) ¿El Salvador? 125/044. 9) Santo Domingo de Guzmán 110/065. 10. La Anunciación 111/064. 11 La despedida de Cristo y la Virgen 110/102. 12) El Expolio 186/126. 13. La Verónica 080/070. 14 San Francisco 099/081. La Asunción de la Virgen 323/167 hemos dejado en su retablo, que es fijo en la pared, levanta un tablero de la mesa del altar a fin que el aire pueda circular libremente. La capilla donde se haya este lienzo es debajo de la torre.

Las piezas de orfebrería en las dos vitrinas se colocaron horizontalmente como todos los otros objetos que son frágiles o hubieran podido caer por causa de la trepidación.

Estaban presentes casi todos los camaradas del Comité. A las 7 se volvió la llave al Señor Gobernador el Camarada Presidente el Técnico Artístico.

La documentación conservada se compone de dos copias, una para el Comité y otra sin reseñar el destinatario. Como número de orden se anota el 11.

CONVENTO DE SANTO DOMINGO EL ANTIGUO (21 DE SEPTIEMBRE)

La actuación del Comité en este convento, también identificado con la vida y la obra del Greco en Toledo, queda reflejada solamente en el listado de obras retiradas de la capilla para ser trasladadas al Ayuntamiento ante la 4ª Compañía, 2º Batallón, Escuadra 8, de Milicias sin existir informe adjunto. El inventario se compone de cuatro lienzos del cretense —la Adoración de los pastores, la Resurrección, San Juan Bautista y San Juan Evangelista—, un cuadro más con el tema de la Sagrada Familia, fechada en el primer tercio del siglo XIV, y una talla en madera de San Benito Abad. De esta actuación se han conservado dos copias, una para el Ministerio y otras sin especificar el destinatario y sin número de orden interno.

LA FRUSTRADA ACCIÓN DEL GOBIERNO REPUBLICANO EN TOLEDO

Como ya se ha visto, en Toledo la iniciativa se había desarrollado bajo unos parámetros locales, con más intención que medios para hacer efectiva la defensa del patrimonio desde el 28 de agosto, sin contactos fluidos con los planes que dictaba el gobierno desde Madrid. Aparte de Barnés y otras personas que vinieron a Toledo, no hay ningún testimonio en la documentación consultada que manifieste una relación oficial y formal. Tal sólo se menciona el leve encuentro citado del 17 de septiembre con un representante de la Dirección General de Bellas Artes, en vísperas de la mina que se preparaba bajo el Alcázar. No obstante, gracias al testimonio del propio Director General de Bellas Artes, Josep Renau, podemos recomponer las intenciones del gobierno en Toledo hasta aquellos días recordada por él en el libro *Arte en peligro*¹⁶.

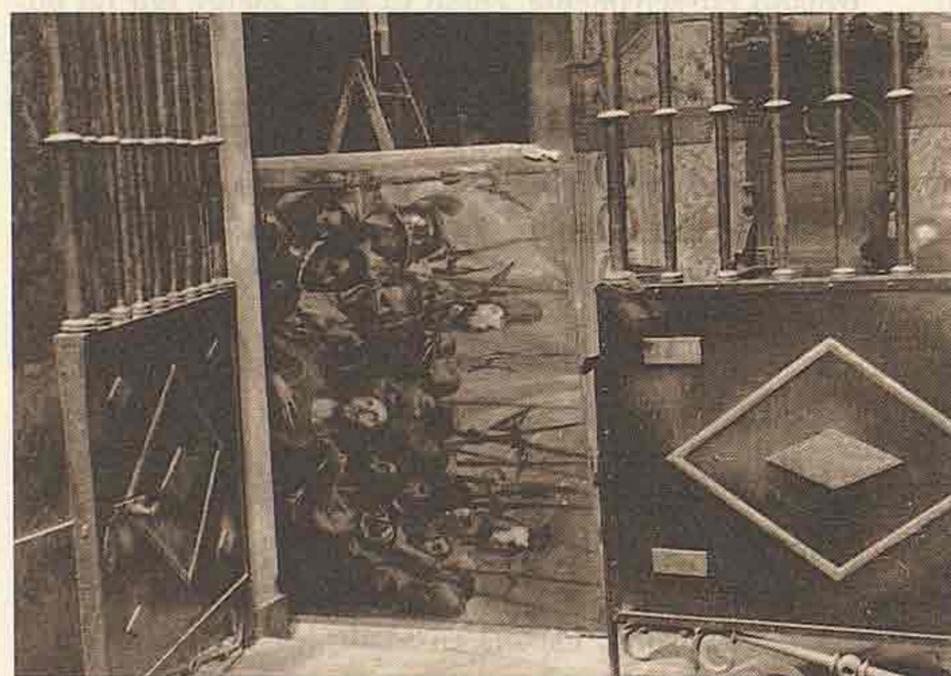
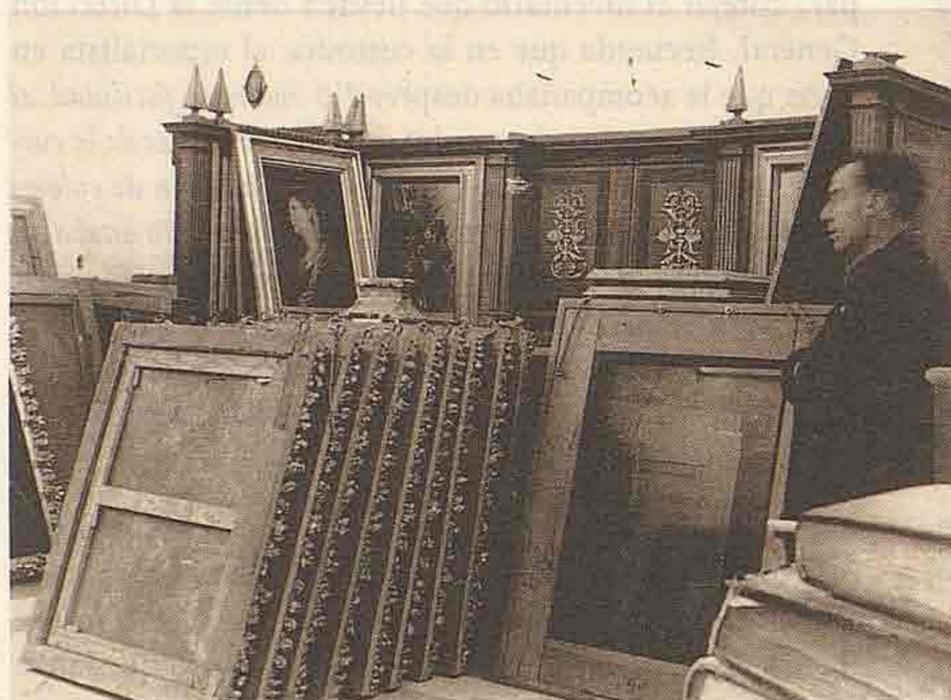
En estas páginas Renau evoca que fue enviado por acuerdo de Consejo de Ministros para informar sobre la situación de la ciudad, la posibilidad de evacuación preventiva de bienes artísticos a la retaguardia y decidir los medios de protección más adecuados. Como medida previa tras su nombramiento —el 7 de septiembre— se reunió con las Juntas existentes al amparo del ordenamiento publicado en julio, señalando que en Toledo no había ninguna funcionando. La situación de la ciudad la conocería al día siguiente a través del pintor y amigo Mariano Rodríguez Orgaz. Éste le indicó que, tras el alzamiento se había creado *una especie de comisión muy amplia para la protección de las obras de arte*, participando él mismo en ellas, además de señalar el escaso «calor republicano» de sus miembros, los cuales *se amedrentaron y fueron sucesivamente desapareciendo*. Al quedar desmantelada la comisión, sus archivos pasaron, según escribe Renau, al Comité de Defensa de Toledo, órgano político *controlado por los anarquistas*¹⁷.

El Director General, al recordar su misión en Toledo —escrita cuarenta años después— la fija entre el 14 de septiembre y antes de la explosión de la mina prevista para el 18. En ese tiempo, al parecer, sólo se entrevistó con el Comité del Frente Popular y con el Gobernador Civil Vega López, comprobando los recelos de unos, o la soledad de la máxima autoridad provincial carente de fuerza para entregarle obras o simplemente proporcionarle las llaves de ciertos edificios, situación ésta que el mismo Comité artístico había sufrido en más

de una ocasión. En este sentido, el testimonio insiste en el dominio que los anarquistas ejercían en varios lugares y el rechazo hacia él mismo, aunque se identificó como un enviado especial del Gobierno. En tales circunstancias, Renau recuerda que solamente, con la ayuda de dos acompañantes suyos y el apoyo de una corta fuerza de guardias de Asalto dispuesta por el gobernador, se pudo entrar sigilosamente en la Catedral a través del Arco de Palacio. El objetivo era retirar algunas vidrieras para que no reventasen todos los ventanales ante la deflagración de la mina. Las piezas desmontadas fueron numeradas y entregadas al gobernador, así como la copia de un acta de la verificación del tesoro¹⁸.

Sobre este segundo punto de atención, Renau explica que estando en la catedral logró visitar el tesoro para cotejar el inventario que llevada desde la Dirección General. Recuerda que en la custodia, el especialista en joyas que le acompañaba desprendió *con suma facilidad, al azar y muy salteadas, algunas de las piedras preciosas de la custodia: eran cristales corrientes con plata de bombón de colores pegada detrás... Se dejaron tal como se hallaron. Yo estaba un tanto deprimido y muy desconcertado por el hallazgo. El gobernador me dijo que lo más verosímil y probable era que los propios canónigos de la Catedral hubieran sustituido las pedrerías, por precaución, anteriormente, o en los primeros momentos del levantamiento*¹⁹.

También, en relación con el tesoro catedralicio, habría que reseñar un dato en medio del relato que hace el Director General al evocar su misión en Toledo. Desde finales de julio, las llaves del templo primado quedaban en poder del Comité político de la ciudad, siendo controlado estrechamente, como ya se ha dicho, por las milicias²⁰. Un documento hallado en el palacio arzobispal en las primeras horas de la toma de Toledo por las tropas de Franco revela que el 4 de septiembre, *cumpliendo una orden verbal* del recién nombrado presidente de Gobierno, José Giral, se procedía a recoger el tesoro catedralicio para trasladarlo a Madrid. La tarea se hizo en presencia del gobernador civil, el diputado a Cortes Emilio Palomo, el presidente del Comité de Defensa del Frente Popular en Toledo Manuel Aguillaume, Urbano Urbán por el Partido Comunista y el capitán de Asalto Eusebio Rivera. El texto enumera sesenta y cuatro objetos, entre ellos tres volúmenes de la *Biblia de San Luis*²¹. Las cajas que se lograron preparar fueron depositadas en los sótanos del Banco de España en Madrid, entregándose una de las llaves al Presidente del Consejo de Ministros Lar-



Diversos objetos y pinturas de la Catedral, preparadas para ser embaladas.

go Caballero. Más tarde este legado quedaría bajo el control de Negrín que, tras abandonar Barcelona ante la presión del avance nacionalista, se llevarían a Ginebra, si bien quedó una en la residencia presidencial. A principios de 1939 salían por la frontera francesa 1.842 cajas procedentes de varios lugares de España, camino de la Sociedad de Naciones en Ginebra, según acuerdo del gobierno de la República con este organismo internacional, regresando en septiembre del mismo año tras ser reclamado por el gobierno de Franco.

La segunda parte de la misión de Renau en Toledo consistió en procurar la máxima protección del *Entierro del Conde Orgaz* en la iglesia de Santo Tomás. El Director General subraya que, mientras la tarea de la catedral hubo de realizarse a hurtadillas del Comité político del Frente de Popular, contrario a dar permiso para inspeccionar el templo primado, sí recibió la autorización para acceder a la gran obra de El Greco. Ante posibles bombardeos, ordenó que el lienzo fuese desprendido de su marco y tumbado en el suelo sobre *cuatro montones de mantas*, rellenándose el bastidor con otras. Encima se colocaron de manera alternativa nuevas capas de mantas y gruesos tablonés. Josep Renau escribe que mientras se realizaba este cometido regresó a Madrid para informar de la situación vivida en Toledo. Cuando la ciudad fue tomada por las tropas nacionalistas, el histórico cuadro fue hallado en la disposición descrita, sin haber sufrido daño alguno, aunque algunas opiniones tendenciosas difundieron que estaba embalado para ser sacado de Toledo. Más tarde, en 1937, ya en la etapa nacionalista y ante el mismo riesgo, el lienzo fue colocado bajo el coro de la iglesia tras desecharse su trasladarlo a la catedral. Colchones de lana, maderas y sacos terreros crearon un nuevo escudo como atestiguan los documentos gráficos y escritos²².

OTRAS CLAVES. LA GUERRA CAMBIA DE SIGNO

Regresando a las actas conservadas en el Archivo Municipal y considerando otro detalle, se puede precisar que en el Comité de Defensa del Patrimonio impulsado desde la alcaldía toledana, no aparece como miembro el referido artista Rodríguez Orgaz que informó a Josep Renau a principios de septiembre. Quizá estuvo en la gestación del primer y malogrado comité, el que debía haberse creado a instancia de la normativa ministerial del 25 de julio. En este punto puede cobrar mayor sentido un fragmento de la documentación del Archivo Mu-



nicipal de Toledo, concretamente en la constitución del Comité, cuando, tras enumerar a las personas convocadas, se dice que *los mencionados Sres. de la Escuela de Artes y Oficios de la F.U.E. realizaron ya anteriormente una labor, de la cual actuación informará a parte al Excmo. Sr. Ministro y al Sr. Director General de Bellas Artes.*

Los pronto bombardeos sobre el Alcázar, la convergencia de milicias, la desorganización de la ciudad y el estupor general influyeron en las dificultades, el miedo y la desaparición de los miembros de aquel primer Comité. Renau escribe que en muchos lugares nacieron comités de emergencia con representantes militares, civiles, de partidos políticos y milicias afectos todos al Frente Popular, señalando que en Toledo si no funcionó luego fue por la fuerza de las posiciones anarquistas, cuyo carácter *cantonalista* marcaría la primera parte de la guerra, además de ser *una de las causas principales, si no la primera, de la caída de la ciudad en un plazo tan breve*²³.

Contrastando la tarea del Comité de Defensa del Patrimonio y la visita del Director General de Bellas Artes, el relato de ambas partes —uno en forma de escrito inmediato y otro como las páginas de unas memorias— pueden ser complementarios en lo esencial. Sobre la alusión a la temerosa comisión que *desapareció pronto*, habría que señalar cómo la llegada de la columna del general Riquelme obligó a concentrarse a los sublevados en el Alcázar. Entre los días 22 y 25 de julio se vivieron las primeras explosiones revolucionarias de las milicias autónomas en casi todos los conventos. Luego, en agosto, fijado el marco del asedio, vendría la consolidación y pugna interna de cada fuerza política. El aumento de los bombardeos y las primeras incursiones de la aviación sublevada sumaban mayores peligros. Así pues, las deci-

Protección del Entierro del Señor de Orgaz, de El Greco.

siones en torno al patrimonio acabaron por hacerse efectivas un mes más tarde. Lo que sí resulta sorprendente es que, a la vista de los recuerdos de Renau y la documentación del Archivo Municipal, no hay constancia de encuentros entre las dos partes interesadas. El Comité de Defensa del Patrimonio data el 15 de septiembre la memoria de todo lo realizado hasta aquel día, que adjunta con las actas, el funcionamiento, necesidades y peticiones dirigidas a la Dirección General, respondiendo así a lo expresado en un oficio —hoy desconocido— que había sido remitido con fecha 11 de septiembre. Tan sólo aparece la referencia de un contacto con *un camarada delegado del Ministerio de Instrucción Pública* —del que no se sabe su nombre— el 17 de septiembre, interesándose por las obras de El Greco repartidas en varios puntos, encuentro que evitó el viaje que la comisión toledana tenía previsto realizar a Madrid²⁴.

En los días siguientes los hechos se precipitaban con rapidez de manera que la ciudad, hasta esos momentos bajo el control del Frente Popular, empezaba a cambiar de signo. Entre los días 26 y 29 se fechan los últimos focos de resistencia de ciertos enclaves ante el avance de las tropas enviadas por Franco y el abandono del aparato político y administrativo del Frente Popular. En Ocaña quedó establecida la nueva cabecera provincial que debía administrar el territorio toledano que se mantenía bajo el control republicano. En este nuevo destino, en el mes de febrero, el gobernador hizo entrega, siembre bajo acta, a la Junta Central del Tesoro Artístico de Madrid de los bienes que se habían sacado de la ciudad en el último momento. Más tarde fueron trasladados al Colegio del Patriarca en Valencia, siendo encontrados allí por los técnicos del Servicio de Recuperación creado en la zona nacional²⁵.



Interior de la iglesia de San Marcos.

En el otoño de 1936 las unidades franquistas fueron tomando sucesivamente las poblaciones situadas en el camino hasta la capital de España, encontrándose ya evacuados los grecos de Illescas, pues el gobierno republicano los había trasladado a los sótanos del Banco de España en Madrid. Desde esta misma instancia se controlaban las comarcas situadas al sur del Tajo —la Jara y los Montes de Toledo— junto a la Mancha y la Mesa de Ocaña, sin que, como indica el investigador Álvarez Lopera, se articulase ninguna Junta propiamente toledana para proteger el patrimonio, encargándose de su control la Junta de Madrid. Es en junio de 1938 cuando, desde el gobierno, se encarga al pintor Thomas de Malonyay que gire las visitas oportunas por las poblaciones leales para informar sobre el estado del patrimonio artístico y cultural. Fruto de este trabajo fueron las inspecciones realizadas en Mora, Sonseca, Cuerva, Polán, Gálvez Navahermosa, Los Navalmorales o Espinosa, entre otros lugares, siendo manifiesta la destrucción y pérdida de retablos, pinturas y objetos catalogados de gran valor. Hasta principios del otoño aún continuó por otros destinos, logrando recoger algunos objetos y documentos en tierras manchegas y el entorno de Ocaña²⁶.

En la zona nacional, según la investigadora Alicia Alted Virgil, también fue tardía la respuesta encaminada a proteger el patrimonio, dándose en el verano de 1936 alguna actuación local como ocurrió en Sevilla bajo el mandato de Queipo de Llano. En el mes de diciembre, la Junta Técnica del Estado dictaba las primeras disposiciones para dar paso luego a la creación de Juntas de Cultura Histórica y del Tesoro Artístico en cada provincia, constituyéndose la de Toledo el 19 de enero de 1937. Dos meses después se libraban algunos créditos de urgencia tras recibirse los informes elaborados por los técnicos del Servicio Artístico de Vanguardia. En abril de 1938, bajo el primer gobierno del general Franco, se creaba el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Español para asegurar la protección de los bienes públicos y privados²⁷.

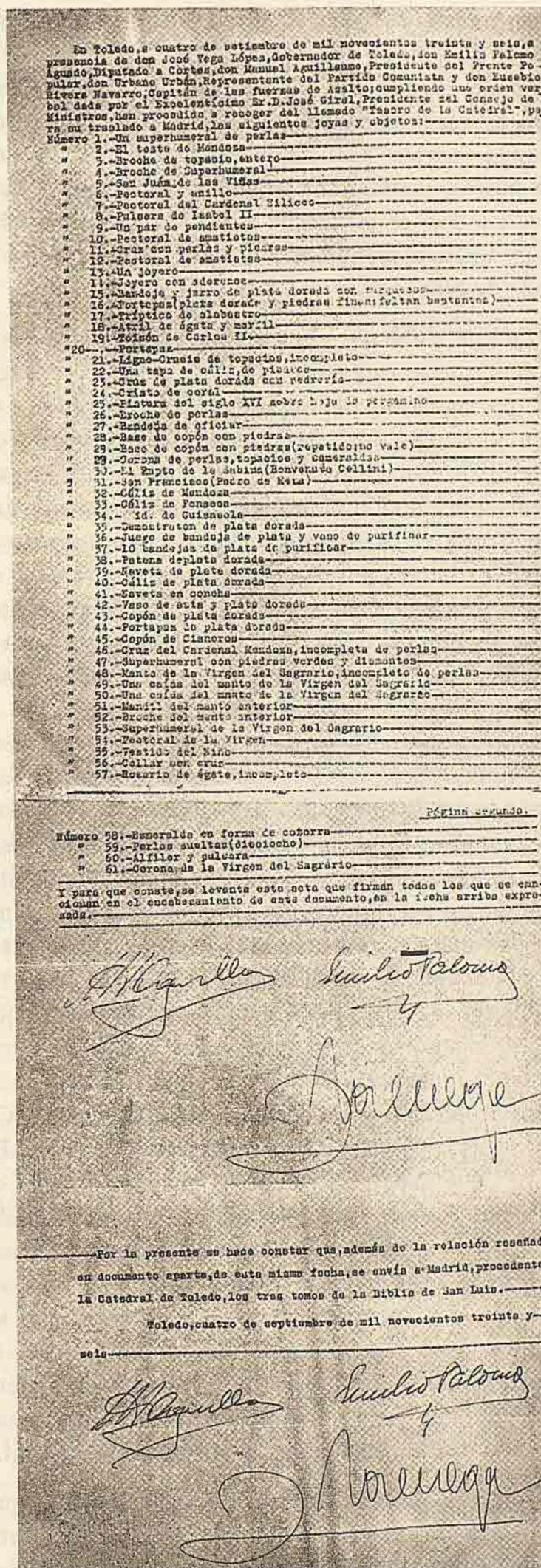
Sobre este fondo hay que recordar cómo el 27 de septiembre, en las mismas dependencias del Alcázar, recibidas las primeras fuerzas que llegaban a su rescate, el coronel comandante militar de la plaza designaba a Fernando Aguirre presidente de la comisión gestora municipal de Toledo con un equipo de *colaboradores*²⁸. Además de iniciarse las tareas depuradoras sobre la población sospechosa, poco a poco, la nueva administración inten-

taría rehacer la maltrecha situación de la ciudad, siendo uno de los objetivos prioritarios la distribución de los recursos existentes, tomando por ejemplo los víveres que había en el Seminario, utilizado por las milicias en las semanas anteriores. También se creó una Junta Provincial Administradora de Bienes de Ausentes que coordinaba la entrega de productos a la Intendencia Militar. Las nuevas disposiciones dictadas bajo el marco de la autoridad militar permitieron la requisita de inmuebles, industrias y enseres procedentes de casas destruidas o abandonadas tras la ausencia o muerte de sus dueños identificados en varios casos como desafectos al nuevo régimen, entregándose a familias y particulares adheridos a la causa, alcanzando incluso hasta un cinematógrafo a favor del Ayuntamiento²⁹.

Mientras, la maquinaria judicial comenzaba a trabajar en varios frentes. En noviembre de 1936, un instructor de la Junta Técnica del Estado iniciaba su labor para fijar la responsabilidad sobre la pérdida de bienes artísticos de la ciudad. Los primeros informes policiales señalaban, entre otros, al antiguo gobernador civil José Vega, su secretario Vicente Martín Ampudia y a destacados dirigentes del Frente Popular: Manuel Aguillaume Valdés y Santiago Muñoz Martínez por el Partido Socialista, Eduardo Blasco López por el Partido Comunista e Ismael Vera Sales por Izquierda Republicana. La lista se completó meses después con algunos colaboradores del Comité de Defensa del Patrimonio en calidad de vigilantes, cerrajeros u otros apoyos ocasionales, además de aquellos miembros de clara significación política que estaban al margen del nuevo Estado³⁰. En junio de 1939 la Comisaría de la Segunda Zona Centro remitía los daños ocasionados en el tesoro artístico de Toledo y en mayo de 1946 aún proseguían nuevas peticiones del Fiscal Jefe de la Causa General sobre la expoliación de valores, alhajas, procedimientos, autoridades y beneficiarios³¹.

CONCLUSIONES

Hablar del patrimonio artístico en la Guerra Civil es abrir un debate con varios perfiles. En primer lugar, en el contexto del estallido, la destrucción y el saqueo del patrimonio, especialmente eclesiástico, tuvo una evidente carga simbólica para los más radicales. En segundo lugar, iban a surgir otras posturas sobre la finalidad que debía aplicarse a las incautaciones patrimoniales que se hacían *en nombre del pueblo*. Dentro de ellas, a su vez, aparecían varias opiniones: las que veían al arte como un



Relación de piezas del Tesoro de la Catedral para su traslado a Madrid.

recurso transformable en dinero o armas, las que defendían los decomisos controlados como una muestra de respeto del pueblo por la cultura y de responsabilidad ante la posteridad y quienes, a más largo plazo, veían la requisita como la base de nuevas bibliotecas, colecciones o museos. También en el transcurso de la guerra, desde ambos bandos, se cruzarían acusaciones con un fondo propagandístico asegurando la venta o la enajenación privada de bienes artísticos y culturales.

En este ambiente hay que fijar la inquietud vivida en Toledo frente a su patrimonio, que desde las primeras horas que siguieron a la declaración de guerra iba a entrar en un tiempo de incertidumbres. Como primer elemento a fijar aparece el interés en la ciudad por actuar a favor de la protección de sus propios bienes, siendo además personas vinculadas a la misma quienes mantuvieron un alto interés por notificar la situación que se encontraron, el notable afán por inventariar lo existente y apuntar las pérdidas más significativas. En esta línea de autodefensa de los bienes de Toledo caben otras opiniones. El investigador J. Álvarez Lopera recuerda que *son abundantes los testimonios que coinciden en atribuir a acendrada religiosidad del pueblo toledano y su identificación con el pasado de la ciudad la escasez de daños sufridos por su patrimonio*³². Él mismo evoca la opinión de la escritora María Teresa León cuando escribe que el Gobernador Civil se obstinó en no permitir que nada se tocara y mucho menos abandonase la ciudad ya que él subrayaba la extrema pasión del pueblo toledano por su legado artístico. Sin embargo, el relato de Renau es más revelador sobre el celo de la autoridad provincial, pues, a pesar de estar a las órdenes inmediatas de Madrid, cuando supo los deseos de protección y evacuación decididos por el Gobierno, Vega López manifestó al Director General de Bellas Artes que nada podía hacerse, pues la voluntad del Comité político del Frente Popular era que de la ciudad *no debía salir ni un alfiler*. En este sentido, el propio Renau, a pesar de su condición de máximo exponente en materia artística del Gobierno, tampoco logró romper la voluntad del citado órgano local, siempre bajo la gran influencia anarquista, llegando incluso el Comité de Defensa de Toledo a negarse a sellar los documentos que llevaba el enviado del Gobierno pues *no se reconocía* como tal.

Una segunda conclusión es que la acción del Comité de Toledo se centró allí donde el Comité de defensa de la ciudad lo autorizaba expresamente, concretándose

en mayor medida sobre el patrimonio conventual, en tanto que la Catedral y el conjunto de obras de El Greco se mantuvieron sobre un control más estricto del máximo órgano local del Frente Popular.

Como siguiente observación se ratifica que la acción del Comité fue realmente tardía, un mes después de haberse desatado el estallido bélico. La destrucción de bienes religiosos y privados se veía, desde la izquierda más revolucionaria, como una respuesta hacia las fuerzas más conservadoras y enemigas del Frente Popular. Por otra parte, a la confusión de los primeros días se uniría la pérdida del control gubernativo con los consiguientes asaltos y saqueo gratuitos. La ausencia de recursos humanos y medios técnicos también fueron otros lastres que afectaron a los deseos del comité.

Por último, hay que destacar que con la publicación de los trabajos de este Comité se puede demostrar que en la ciudad de Toledo, durante el inicio de la Guerra Civil, logró desarrollarse una labor de protección de los bienes artísticos que, aunque precaria y ajena a la planificación del gobierno republicano, sí ayudó a fijar las obras más emblemáticas en su habitual residencia. Aunque en ciertas opiniones prevalezca el prejuicio de identificar esta tarea con las manos anónimas que ejecutaron gratuitas destrucciones y robos, hay que señalar que en el Comité toledano subyace un fondo de claro deseo de salvaguarda en las líneas de estos documentos, apuntando fechas, lugares y nombres, algo que en un acto delictivo común no suele darse.

Sobre el relato puntual de los hechos anteriormente descritos queda claro que la devastación de un conflicto armado repercute de inmediato sobre las vidas humanas, alcanzando a sus bienes personales y a la memoria colectiva de un pueblo que, en el caso de la guerra fratricida española de 1936, ha marcado notablemente a las generaciones siguientes. La destrucción concreta del patrimonio cultural pone de relieve que aquel conflicto fue realmente incivil, aunque la historia le reconozca justamente con su antónimo más desafortunado. Quizá por ello, conviene rescatar del olvido cuantas acciones intentaron poner cordura en medio de un tiempo de desatinos, sirviendo de modesto ejemplo las tareas de unos toledanos —de cuna o de adopción— empeñados en defender una herencia de siglos para un futuro que muchos desgraciadamente vieron pronto truncado de manera trágica.

A todos ellos vaya este recuerdo.

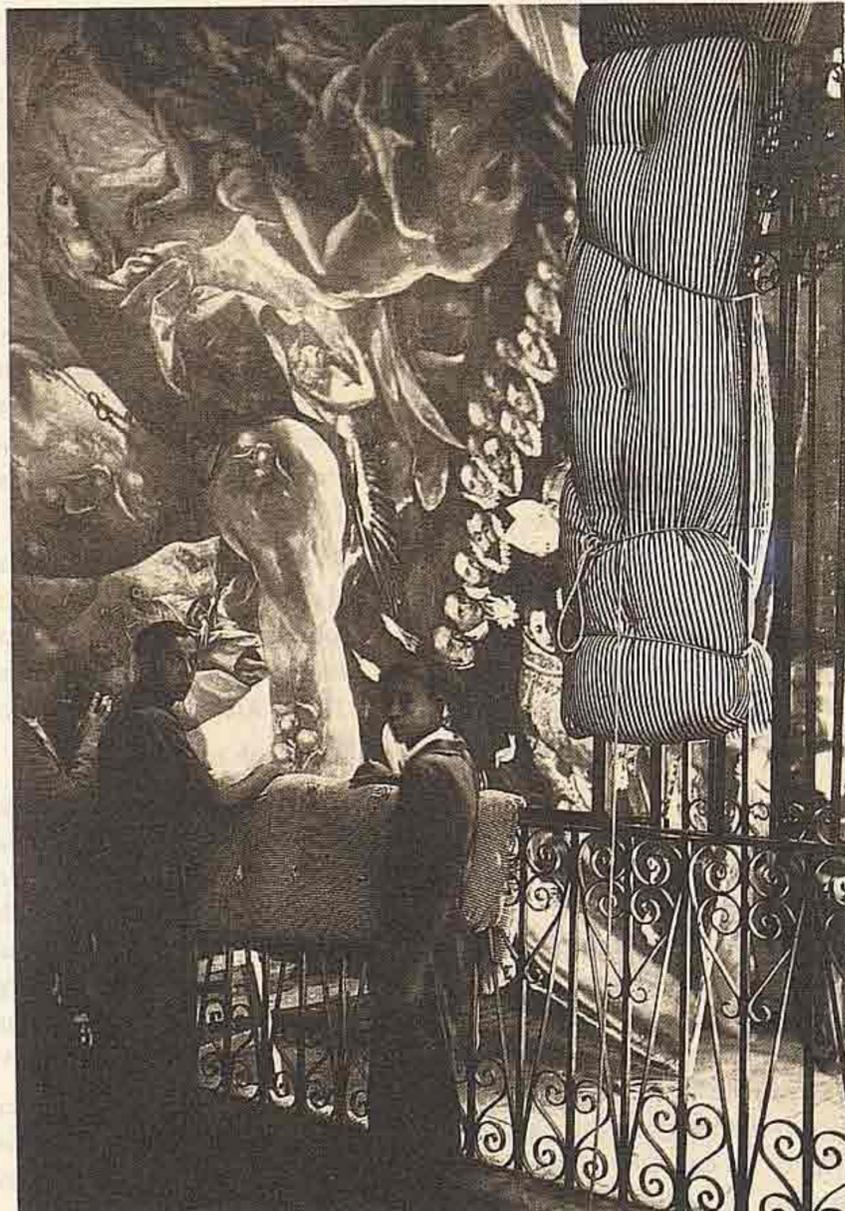
NOTAS:

- 1 Tras la definitiva instalación del Archivo Municipal en el nuevo edificio de San Marcos, el documento que motiva este artículo se encuentra registrado en la caja 5.025, expediente 7 del año 1936 del *Negociado Arte y Cultura*. Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a D. Mariano García Ruipérez técnico que dirige de este servicio, así como al resto de su personal D^a. Teresa Álvarez Gómez-Escalonilla, D^a Agustina Martín Querencia y D. Gabriel García-Largo Sánchez-Heredero. Nos consta que su habitual entrega diaria se convierte en un espléndido apoyo a cuantas personas acceden al Archivo, haciendo quizá de él uno de los más propicios de Toledo para la investigación.
- 2 Un primer avance sobre este Comité, al poco de hallar la documentación en el Archivo Municipal de Toledo, lo publicamos en el libro de M Carrero, R. Cerro, G. Gutiérrez, A. Gutiérrez, F. Martínez e I. Sánchez: *Imágenes de un siglo. Fotografía de la Casa Rodríguez. Toledo 1884-1984*. Madrid, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1987, pág. 166.
- 3 En dos serias investigaciones sobre el tratamiento que recibió el patrimonio español en la Guerra Civil al citarse el caso de la ciudad de Toledo, la exposición de los hechos en el verano de 1936 se apoyan en el relato de Josep Renau, director General de Bellas Artes desde el mes de septiembre del mismo año y que más adelante se detallará. Las dos obras referidas son la de Alicia Alted Vigil: *Política del Nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la Educación durante la Guerra Civil española*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1984, y la de José Alvarez Lopera: *La política de bienes culturales del gobierno republicano durante la Guerra Civil Española*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1982, 2 Tomos.
- 4 Los positivos fotográficos son de la Casa Rodríguez y contienen el retablo de Santo Domingo el Antiguo, *La adoración, La Resurrección* y una obra de Diego Velázquez
- 5 José Calvo Sotelo, abogado del Estado, tuvo una etapa como funcionario de Hacienda en Toledo en 1916. En ella conoció a Enriqueta Grondona, emparentado con las familias Barber y Montoya. Colaboró en *El castellano* con sus *Impresiones mañaneras de Toledo*.
- 6 Nunca se ha precisado la fecha de este incidente, señalándose que fue a principios de junio. Consultado las páginas de *El Castellano* (Nº 8.407, martes 2 de junio de 1936), en el parte de la Casa de Socorro aparecen los nombres de Daniel Cabello Sánchez, de 16 años, con hematoma en la región malar derecha; Tomás Sánchez Muñoz, de 35 años, con erosiones en la frente, boca y párpado; Nicolás Iglesias Redondo, de 34 años contusionado; Luis Cardeñas Guzmán, maestro nacional, fractura incompleta en el maxilar inferior, y Silvestre Saavedra Valentín de 37 años. Se indica que sus lesiones derivaron de un *incidente ocurrido anoche en la calle del Comercio* saldado con cuatro detenidos que ingresaron en la cárcel además de instruirse las diligencias para establecer el origen y circunstancias de lo ocurrido.
- 7 El 22 de julio de 1936 Francisco Barnés estuvo en Toledo. Habló telefónicamente a las nueve de la noche con el coronel Moscardó para intentar disuadirle de su actitud y rendir el Alcázar.
- 8 Los siete integrantes de aquella junta eran Gutiérrez Abascal, Sánchez Arcas, Luis Quintanilla, Serrano Plaja, Carlos Montilla, Emiliano Barral y José Bergamín, miembros todos de la Alianza de Intelectuales. Uno de ellos, el arquitecto Sánchez Arcas, aparece unido a Toledo al haber participado en el proyecto del Hospital Provincial levantado años atrás junto al castillo de San Servando. Otro, como el pintor Luis Quintanilla, iba a desarrollar una activa labor política en las cruciales semanas del verano de 1936, después narrada en su obra *Los rehenes del Alcázar de Toledo*, Ed. Ruedo Ibérico, París, 1967.
- 9 A.M.T. Libro de Actas Capitulares de 1936, folio 199 vto.
- 10 El texto señala que la reunión se celebró en el despacho del director Aurelio Cabrera, cuando él lo había sido entre 1921 y 1930. En aquellos días de verano la vida escolar estaba paralizada por las vacaciones y su último director ausente: Ramón Pulido Fernández, que murió en Madrid en junio de 1938, según recoge una esquila publicada por el centro, a *consecuencia de las persecuciones y privaciones sufridas durante la dominación roja*. La misma fuente indica que Aurelio Cabrera falleció en Toledo el 26 de noviembre de 1936. Moisés Bazán de Huerta, en la biografía que realiza sobre este profesor, señala que fue fusilado en esa fecha, anotándose su defunción en el Registro Civil, en octubre de 1940 a *consecuencia de la guerra*. Cfr. la obra: *Aurelio Cabrera*. Badajoz, 1992.
- 11 E. Barral, como ya se ha visto en la nota 8, era miembro de la primera Junta que creó el Ministerio de Instrucción Pública para atender la situación del patrimonio y los bienes culturales
- 12 Archivo Histórico Provincial. Gobierno Civil. Fondos de la Comisaría de Policía de Toledo. Caja: AC. 11141.
- 13 En mayo de 1937 cayeron cinco bombas de la aviación republicana.. Los daños afectaron a una bóveda de crucería del coro, el refectorio y algunas salas próximas a uno de sus claustros del s. XVI.
- 14 El 28 de octubre de 1938 este convento sufrió los efectos de un bombardeo de la aviación republicana, afectando a las cubiertas.
- 15 En los últimos días de enero de 1937, cuando la ciudad ya estaba bajo la autoridad nacionalista, se registra por ejemplo un acto militar en torno a dos legionarios de origen rumano caídos en Majadahonda y trasladados a este hospital. En la plaza del cardenal Silíceo, a la puerta del colegio convertido en centro sanitario, una compañía de Infantería rindió honores militares para entregar los cadáveres al general del ejército rumano, el príncipe Cantacuzino envueltos en la bandera de su país. *Hoja Oficial del Lunes*. Toledo, núm. 4 (1 febrero 1937).
- 16 Véase *Arte en peligro*. Excmo. Ayuntamiento de Valencia, 1980.
- 17 Al parecer Rodríguez Orgaz ya estaba en la ciudad días antes del alzamiento. Además de la entrevista con Renau el 8 de septiembre, había hecho un informe, redactado en condiciones de urgencia, que remitió a la Dirección General de Bellas Artes. Este dato y los entrecomillados pueden leerse en la obra de J. Renau ya citada, p. 149.
- 18 Tras la explosión quedaron muy dañados los ventanales de la girola y el crucero. En noviembre de 1937 *cinco cañonazos* de artillería cayeron sobre sus cubiertas aunque los *destrozos no fueron considerables*. Véase *Relación de los daños ocasionados por los marxistas en el Tesoro Artístico de Toledo*. Archivo Histórico Nacional. Causa General. Legajo 1049 (2).
- 19 Renau: *ob. cit.* pág. 168.
- 20 L. Moreno Nieto y R. Cid Leno refieren que el capitán de Asalto Eusebio Rivera Navarro y otros milicianos recogieron las llaves de la puerta blindada del tesoro en el domicilio del Arcediano Rafael Martínez Vega, conduciéndole junto al canónigo Tesorero a la catedral el 27 de julio. Días después ambos sacerdotes fueron asesinados, llegando luego a casa del primero, un escrito oficial del gobernador civil pidiendo las llaves del templo catedralicio. Cfr. *Mártires de Toledo*, Ayuntamiento de Toledo, 1942.
- 21 El detalle de este acta se puede consultar en el libro de L. Moreno Nieto: *Toledo 1931-1936. Memorias de un periodista*. Toledo, 1966, págs. 85-86. El mismo autor, en compañía de R. Cid Leno ya lo había publicado en el libro *Mártires...*, *ob. cit.* págs. 74-75.

- 22 Un testimonio gráfico bien elocuente se puede contemplar en el libro: *Imágenes de un siglo...*, *ob. cit.*, págs. 167-168. Sobre las nuevas disposiciones protectoras véanse los detalles que aporta A. Alted Vigil: *Política del Nuevo Estado...*, *ob. cit.* págs. 96-97. El carpintero que ayudó a Renau fue el maestro Cardeñas cuyo taller estaba cercano a la iglesia. En los cambios habidos bajo las directrices de los técnicos nacionalistas —especialmente las trazadas por el arquitecto Pedro Muguruza—, intervinieron los carpinteros García Gamero y Meneses. Cfr. el libro de J. Jiménez Peñalosa *El Entierro del Conde de Orgaz. Venturas y desventuras*, Toledo, Azacanes, 1998, págs. 91-93.
- 23 Renau: *ob. cit.* pág. 170.
- 24 Como ya se ha visto al hablar de la iglesia de San Vicente, en esta misión ni el delegado ministerial ni el propio Comité de Defensa del Patrimonio lograron obtener del Comité político del Frente Popular las llaves de la Capilla de San José uno de los puntos de interés.
- 25 Álvarez Lopera. *Ob. cit.*, Vol II, pág. 98.
- 26 Entre los documentos más valiosos caben citarse los manuscritos de Joaquín Costa en Los Navalmorales o la biblioteca de los Dominicos de Ocaña. Estos detalles y las visitas realizadas pueden seguirse en la obra de A. Lopera: *Ob. cit.*, Vol II, págs. 99-100.
- 27 Alicia Alted Vigil: *Ob. cit.*, págs. 73-76.
- 28 Como tenientes de alcalde se nombraban a Vicente Labandera Genover, Luis Montemayor Mateo, Pablo Rodríguez Isidoro Basarán y Rafael

Jiménez. Como secretario habilitado figuraba Amadeo Roig Jiménez. El 26 de octubre, el Gobernador Civil nombraba doce concejales que constituyeron la nueva corporación el 29 del mismo mes.

- 29 El Cine Moderno era propiedad de Maximino Guerrero Díaz Santos, afiliado a Izquierda Republicana, abandonando la ciudad con la entrada de las tropas de Franco, siendo detenido al final de la guerra. La sala que había sido reformada en 1932 pasó a disposición del Ayuntamiento durante un tiempo. En octubre de 1936 un anuncio de prensa señalaba: *Cine Moderno incautado por el Excmo Ayuntamiento mañana, 12 fiesta de la raza dos sesiones: Es mi hombre a beneficio del Ejército Nacional*. Vid. *El Alcázar*, Toledo, 11-octubre-1936.
- 30 En el *Boletín Oficial de la Provincia de Toledo*, de 4 de julio de 1937 se recogía un listado de treinta y siete personas buscadas desde las instancias judiciales.
- 31 A esta petición se contesta que hubo expoliaciones en 21 pueblos, valorándose en 3.467.950 pts. lo sustraído y en 765.000 pts. lo recuperado. Se dice que fueron hechas por las milicias ignorándose los beneficiarios. Se remite a un informe de la Comisaría de la 5ª zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, fechado el 18 de abril de 1944 sobre el tesoro de la catedral con el acta oficial del 4 de septiembre de 1936 y la cita de algunos objetos recuperado. *Archivo Histórico Nacional. Causa General. Relación de los daños ocasionados por los marxistas...*, *ob. cit.*
- 32 *Ob. cit.*, Vol II, págs. 96-100.



UN ANEXO FINAL

Concluyéndose la composición de este artículo, y gracias a la mediación de D^a Ana M^a López Jimeno, hemos podido leer algunas evocaciones personales de don Juan López Ayllón, uno de los protagonistas del Comité de Defensa del Patrimonio en Toledo. Debo reconocer el generoso préstamo de Laura López-Ayllón que, como familiar directo, al conocer la preparación de este artículo me hizo llegar una copia de los recuerdos redactados por su padre que aluden a los días de guerra en la ciudad¹. El hecho de agregar este apartado se apoya en dar relevancia al valor documental de un testimonio realizado por un testigo de unos episodios concretos, con el valor añadido de fijarlo por escrito, lo cual facilita su cotejo en cualquier momento. Del testimonio de López-Ayllón hemos tomado los párrafos vinculados con su tarea como miembro de aquel comité dedicado a la salvaguarda del patrimonio toledano y a ellos nos ceñimos.

En julio de 1936 Juan López Ayllón residía en las inmediaciones de la iglesia de San Salvador, “teniendo enfrente la —calle— de la Trinidad, la esquina del edificio del Gobierno Civil y el inicio del solar donde empezaba la de San Marcos”. Cerca quedaba Santo Tomé, el barrio de la Judería y la Escuela de Artes de la cual era alumno. Es precisamente en esta institución docente, donde el manuscrito sitúa el origen de una inquietud colectiva para proteger el tesoro artístico a los pocos días de haber sido ocupada por la columna del general Riquelme, llegado desde Madrid el 22 de julio para sofocar el levantamiento en Toledo, recalando también varias milicias revolucionarias.

Como mi natural curioso no me permitía la inactividad [...], me dirigí a la Escuela de Artes y Oficios para ver qué “se cocía por allí”. Encontré en ella a varios profesores y algunos compañeros, entre ellos a mi primo Cecilio. Nos reunimos profesores y alumnos para comentar lo que pasaba por la ciudad, y en coincidencia con el profesor de pintura Don Enrique Vera, quien en ella gozaba de gran prestigio social, propusimos la formación de una Comisión para la recuperación de las obras de arte de los grandes conventos, que, estando ocupadas por organizaciones sindicales, podían perderse por ignorancia o desidia de sus ocupantes. Dicho y hecho nombramos presidente a Don Enrique, como promotor de la idea, y la completamos dos profesores más y tres alumnos, Cecilio, Mariano Guerrero y yo. Don Enrique se encargó de los trámites que nos pusieron bajo los

auspicios del Ayuntamiento, el cual ya se había preocupado, desde un principio de que fueran protegidos por las fuerzas de orden público la Catedral, Santo Tomé, la Casa del Greco, las dos sinagogas y una interesante colección de arte privada que ocupa la parte posterior del Hospital Tavera. Nos facilitó como sede de la Comisión el viejo Salón de Concejos del palacio Municipal. Debió el Alcalde comunicarlo a Madrid porque a los pocos días apareció en la “Gaceta” (antecesora publicación del actual Boletín Oficial del Estado) la orden de constitución de nuestra comisión con los nombres de los siete que la formábamos. Se nos repartieron las correspondientes documentaciones personales y empezamos a trabajar. Con mi documentación empecé a sentirme seguro para discurrir libremente por las calles de la ciudad.

El párrafo no señala el momento concreto de aquella inquietud labrada en la Escuela de Artes, si bien, toda hace indicar que pudiera ser hacia finales de julio. Hay que recordar que los días 25 y 28 del mismo mes se publicaban las primeras instrucciones del ministro de Instrucción Pública, Francisco Barnés, para crear una Junta de Incautación y Protección del Tesoro Artístico. El relato de Ayllón sería, pues, la clave para explicar el origen de una temprana comisión “de escaso calor republicano” que evoca Renau y otros testigos. Esta iniciativa daría sentido a las posteriores palabras que se citan en el acta del órgano creado el 28 de agosto en el Ayuntamiento de Toledo, cuando el documento —tras recoger todos los miembros, fuerzas e instituciones que componían el comité naciente—, señala que “los mencionados Sres. de la Escuela de Artes y Oficios de la F.U.E” ya realizaron anteriormente una labor de cuyos resultados se informaría a la Dirección General de Bellas Artes.

Otra novedad que aporta López-Ayllón es la primera tarea que se le encomendó: visitar el Hospital de Tavera, cuyo acceso estaba controlado por un responsable de la CNT al que hubo de pedir permiso de manera singular. Esto motivaría que más tarde Enrique Vera gestionase las pertinentes autorizaciones para visitar los lugares que se preveían y evitar pérdidas de tiempo. Aquella misión queda relatada así:

Por fin entramos en el Hospital Tavera. Nos detuvimos primero en la capilla, donde nos encontramos con un espectáculo sacrílego y robo que veríamos repetido en cuantos templos estuvimos: la puerta del Sagrario abierta y en el suelo al pie del altar estuches vacíos de cálices, copones,

custodias y otros objetos preciosos del culto. En el centro del presbiterio está la estatua yacente del Cardenal fundador sobre el sepulcro, todo ello obra del maestro Alonso de Berruguete. Limpiamos la escultura en cuyo alrededor había algunos cascotes, procedentes, sin duda, de la linterna en que culminaba la cúpula que estaba en la vertical del sepulcro y aparecía medio destruida. Tanto la figura del Cardenal como los relieves que decoraban los costados del sepulcro permanecían intocados, pero no así el entrecejo de la figura del cardenal, del que tuvimos que arrancar con bastante esfuerzo unas cuantas virutillas fuertemente incrustadas en él como si hubiera sido golpeado sañudamente con alguna viga de madera. De allí pasamos a la sacristía atravesando un estrecho pasillo que la separaba del templo. El suelo era un muladar de cascotes, trozos de barro seco, tierra, colillas, en fin, de todo. En la pared de enfrente una cajonera (...) Sobre el mueble, entre una capa de polvo espesa, que casi parecía sólida, fuimos rescatando y limpiado objetos, los primeros dos cuadros como de medio metro de lado, ambos de El Greco, uno representaba a la Virgen dando de mamar al Niño, sobre uno de los pechos el lienzo tenía un abolsamiento como de haber recibido un culatazo. El otro era un busto del Cardenal Tavera del que había sido recortado y extraído todo el óvalo de la cara. Lo buscamos por el muladar del suelo, y lo encontramos pisoteado y sucio pero no había sufrido mucho deterioro la pintura. Lo limpiamos y Cecilio se lo echó al bolsillo (...) Cuando nos íbamos a marchar de allí nos llamó la atención un montoncillo de trocitos de figura rota que había en un rinconcito limpio que hacía uno de los costados de la cajonera con la pared; la recogimos cuidadosamente y Cecilio las fue uniendo como pudo hasta darse cuenta que eran los tozos de la escultura de Cristo resucitado, la única hecha por el Greco, de muy pequeño tamaño, de la que Cecilio tenía noticia.

El episodio no indica la fecha de la misión, aunque el autor —en otras páginas— le hace coincidir con la toma de Badajoz, lo cual sucedió el 14 de agosto. De los detalles narrados, se puede mencionar que los recortes del lienzo acabaron depositados en el despacho del gobernador civil, viéndolos Renau en la visita que realizó a Toledo en el mes de septiembre. El texto de Ayllón se extiende en el repaso que hicieron por otros rincones del hospital, llevándose hacia el Ayuntamiento lo que pudieron, no sin superar algún incidente en la calle al ser requeridos por ciertos grupos de milicianos. Llegados a su meta y con el fin de solventar los problemas habidos,

el testimonio anota que la alcaldía puso al servicio de la comisión una “camioneta o furgón”.

López-Ayllón añade que acabó ese mes visitando algunos conventos, citando los de Santo Domingo el Real, San Clemente y las Capuchinas². Las obras recogidas eran depositadas en el “Palacio Arzobispal bajo la vigilancia de la Guardia del Gobierno Civil que allí tenía su sede”. También describe la voladura de la mina que estalló el 18 de septiembre en el Alcázar, presenciándola desde los altos de Pinedo. Dos días después sitúa su participación en la iglesia de Santo Tomé al ser convocados por el Director General de Bellas Artes para estudiar la protección del *Entierro*. Indica que allí estaba el escultor Barral para dirigir la operación, pudiendo ser éste “el camarada delegado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes” —cuyo nombre no se explicita en las actas que reflejan las inspecciones iniciadas el 17 de septiembre sobre la obra de El Greco— ya que el propio Director General, una vez que se estimó una protección de urgencia —basada en capas de tablones y mantas—, se trasladaba a Madrid.

En este punto surgen algunas discrepancias en los detalles, pues los recuerdos de López-Ayllón apuntan que esto ocurría el día 20, procediéndose a separar el cuadro de la pared para colocarlo en un vehículo dispuesto en la calle y evacuarlo a Madrid. Sin embargo, las dimensiones del lienzo hicieron imposible este objetivo, como también el ser desclavada la tela del bastidor, eligiéndose como solución final su protección *in situ*. Una vez tendido sobre el pavimento de la iglesia se taparía con alfombras, cojines, tablas y sacos terreros tomados de las sacristía y otras dependencias. El relato de Renau sobre su misión en Toledo se fecha entre el 15 de septiembre y las vísperas de la mina dispuesta para el amanecer del día 18, manifestando que en esas jornadas se actuó en la Catedral y en Santo Tomé, sin mencionar que se realizaran intentos para sacar la obra de la iglesia, además de abundar en la firmeza que tuvo que esgrimir como máxima autoridad para que se hiciera el suficiente acopio de mantas que se requerían para crear un precario escudo. De esta actuación descrita daba testimonio en un escrito que fue publicado en 1937 por la Sociedad de Naciones.

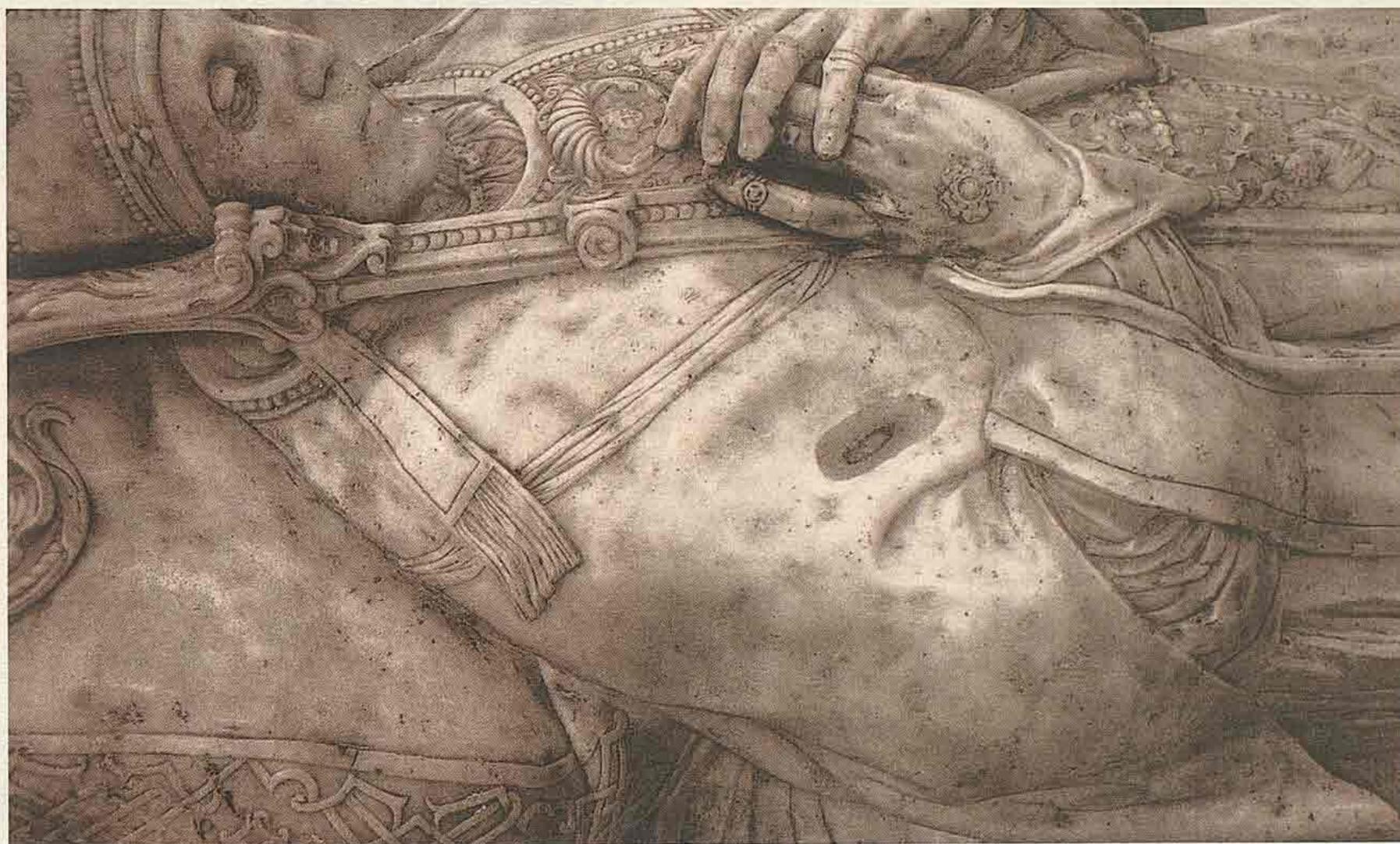
El testimonio de López-Ayón, que prosigue con sus vivencias particulares hasta el 27 de septiembre, no refleja ninguna tarea de recuperación concreta. Solamente se detiene en el recuerdo de observar con Cecilio Béjar

la aproximación hacia la ciudad de la columna de Varela desde una azotea del vacío convento de Santo Domingo el Antiguo. Este momento, que fecha el día 26, lo vivieron tras deambular por las solitarias estancias del cenobio, cuya capilla fue el primer encargo que desarrolló El Greco en Toledo, si bien varios lienzos ya habían sido vendidos y sustituidos por copias tiempo atrás. Esta circunstancia la recoge López-Ayllón diciendo, “porque se sabía esto, fue por lo que los de la comisión de la que formábamos parte no lo visitamos”. Como ya se ha visto, en la documentación consultada, efectivamente, no aparece relacionada la inspección formal a este convento dentro de la memoria que se concluye el día 15, no obstante existe un pliego que señala la recogida de varios cuadros y alguna talla el 21 de septiembre para ser trasladadas al depósito constituido en el Ayuntamiento.

Al margen de posibles discrepancias entre las memorias escritas varios años después de los sucesos, sí hay un punto de concurrencia entre los relatos personales de Josep Renau y López-Ayllón. El primero acudió a Toledo para analizar el estado del tesoro artístico de la ciudad, mirando la posible evacuación de algunas obras,

deseo que chocó contra el férreo control de un comité político local. El testimonio del toledano, además de manifestar el dolor compartido con otros compañeros de aquella comisión por ver cómo el patrimonio sufría graves peligros, reafirma el temor ante la salida de algunas obras que durante siglos no se habían movido de su cuna natural. También se pone de manifiesto en ambas fuentes las presiones cruzadas de una autoridad ministerial y las difíciles tareas cotidianas ejercidas bajo las miras de un Comité local del Frente Popular al que se le escapaba el auténtico control final de las checas autónomas sobre el patrimonio artístico de Toledo.

- 1 El manuscrito que conserva la familia se desarrolla a partir del título *Algunas cosas de los veinticinco primeros años de mi vida*, firmado en Valencia en octubre de 2000 por Juan de Mata López-Ayllón Nuevo. El documento se compone de casi 500 páginas —tamaño cuartilla— mecanografiadas con elementos gráficos y poéticos del autor. Dentro del capítulo 8, titulado “Nuestra inevitable Guerra Civil”, describe las tareas que realizó en el apartado “Dos meses bajo el dominio rojo”, páginas 220-265.
- 2 Según las actas conservadas, el Comité visitó San Clemente los días 28 y 29 de agosto y las Capuchinas el 13 de septiembre, no figurando ninguna actuación colegiada en Santo Domingo el Real.



Sepulcro del cardenal Tavera.